

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXVII - Número 13 258

Fundado por Don José Estrada

Miércoles 4 de noviembre de 1931

LA VUELTA AL CAMPO

Una ocasión muy propicia para que la inicie la clase media.

Dice así el artículo tercero del nuevo Estatuto de los funcionarios públicos: "En todos los centros y dependencias de la Administración, queda suprimida la mitad de las plazas que figuren en las respectivas plantillas vigentes. Los funcionarios públicos que lleven más de veinte años de servicios efectivos, podrán ser jubilados a su instancia, tomándose como tipo regulador del haber pasivo el que tenían señalado en el presupuesto vigente"... Vamos, pues, a tener en España un considerable número de funcionarios jubilados. En Santander habrá algunos, que se verán obligados a someter sus presupuestos domésticos al haber pasivo.

Realmente, resulta algo ridículo dar consejos a quienes no los necesitan. Pero ya se nos permitirá que digamos que si muchos de estos funcionarios jubilados, en vez de quedarse en las capitales, se fuesen a vivir a las aldeas, a los pueblos rurales, donde todavía no resulta la vida excesivamente cara, se favorecerían a sí mismos y también favorecerían a sus familias.

La vida rural, con la que podríamos llamar "la invasión de los jubilados", iría ganando mucho. Porque lo que en los pueblos, en las aldeas se necesita, es que las gentes de las capitales vayan a vivir al campo. De este modo, se elevará el nivel de la cultura rural, que ha menester de un constante contacto con las gentes cultas, ilustradas, dotadas de una instrucción y de una educación de que, generalmente, se carece en las aldeas. Y los jubilados y sus familias, con sus ingresos, con sus "haber pasivos", y con la modesta, con la más o menos limitada explotación de las industrias rurales, vivirían en las aldeas bastante mejor que en las grandes poblaciones. Todavía en las aldeas no es cara la vivienda, ni resulta la alimentación excesivamente costosa.

Si los funcionarios jubilados iniciasen "la vuelta al campo", el retorno a la vida campesina, acaso siguesen su ejemplo muchas familias que viven de sus rentas y que gastan demasiado, y se aburren demasiado también, en esas capitales de provincia donde "todavía colean" la vieja cursilería. Recientemente, don Salvador Castelló, director de la Escuela de Avicultura de Arenys de Mar, decía que hay una clase social que debiera aprender a explotar la industria avícola. "A esta clase pertenecen las señoras y las señoritas que, teniendo que auxiliarse, en sus necesidades, con el trabajo, no lo hallan fácilmente. Si hiciesen avicultura, aunque fuese en pequeña escala, tendrían lo que para sus gastos necesitan, sin depender de nadie. En el extranjero, y principalmente en Inglaterra y en Norteamérica, se cuentan por millares las señoras y las señoritas avicultrices, que, por lo general, dadas las especiales condiciones de la naturaleza femenil, sacan mayores beneficios de esta industria que los hombres avicultores."

Y dice también don Salvador Castelló, y con su opinión coincide la nuestra, harto insignificante: "El empleado que se retira y desea vivir

tranquilo en un pueblo, en el campo, y necesita alguna ocupación que le distraiga, y que a la vez le reporte algunos beneficios, es también una persona a quien el estudio de la Avicultura le prestaría grandes, utilísimos servicios, como al hombre, ya enriquecido con su trabajo, que quiere descansar y distraerse en el campo. La prueba de que la Avicultura les interesa a todas las clases sociales, es que a las conferencias de divulgación de la industria avícola, acuden clérigos y seculares, militares y marinos, hombres de letras y hombres de ciencias, aristócratas, burgueses, obreros y aldeanos"... Las industrias rurales pueden reforzar los ingresos de los señores burócratas jubilados y de los señores militares retirados que sólo cuentan con sus haberes pasivos.

Sabido es que en España tenemos la costumbre de imitarlo todo. Si se iniciase el desfile hacia el campo de las familias de la clase media que no tienen nada que hacer en las ciudades, no tardaría en vigorizarse, y en afinarse también, la vida aldeana. Justo es que deseemos que esto ocurra en nuestra provincia.

En el Ateneo de Santander.

Ayer tarde tuvo lugar en el salón de actos del Ateneo de Santander una interesante conferencia, desarrollada por el presidente del Consejo general de Colegios Médicos de España, doctor don José Pérez Mateos, acto al que asistieron, con el gobernador y el alcalde, una gran mayoría de los médicos santanderinos y de la provincia.

Hizo la presentación del conferenciante el doctor Polanco, presidente del Colegio provincial de Médicos, que dedicó al doctor Pérez Mateos calurosos elogios por la admirable labor que viene llevando a cabo en pro de la clase médica, y al que, en nombre de la colectividad que preside, comunicó su designación como presidente honorario de la misma.

Seguidamente, el ilustre conferenciante comenzó su disertación, auxiliado con la proyección de interesantes gráficos, y manteniendo viva la atención de la concurrencia durante cerca de dos horas, en el transcurso de las cuales fué interrumpido varias veces con entusiastas aplausos.

El doctor Pérez Mateos presentó a sus compañeros, sencillamente, con meridiana claridad, los fundamentos en que se basa la Previsión Médica Nacional y las razones que le indujeron a abordar la implantación para los médicos de una obra como ésta, de que tan necesitados están.

Había luego de los proyectos, en vías de realización, de crear la Casa-Refugio para médicos ancianos y la Casa del Estudiante para hijos de médicos.

Dió cuenta del interés despertado en el extranjero por esta obra, que se preparan para implantar naciones tan progresivas como Bélgica y tan hermanas nuestras como Portugal, que ha enviado a España una Comisión de médicos de la vecina República para estudiar y llevar a cabo ellos también la forma y las características de nuestra Mutual. En la actualidad, la Asociación Profesional Internacional de Médicos (A. P. I. M.), residente en París, está publicando los estatutos por que se rige, alabándolos con justos elogios.

Una prolongada ovación premió la admirable disertación del doctor Pérez Mateos.

Por la noche se reunieron en fraternal banquete, ofrecido al doctor Pérez Mateos, en el restaurant Royalty, un gran número de médicos santanderinos, entre los que se contaban los doctores

Quintana, Solís, M. Conde, Matorras, Ruigómez, G. Vega, Noreña, Mata, Alonso, P. de Juan, Senderos, Fernández de la Torre, Valle, Martín Riva, Rodríguez Cabello, Fernández Dosal, Rodríguez Márquez, Rodríguez Sierra, Mata Lastra, Pelayo, Velázquez, Castro Enríci, Arce, Lastrá, Sandoval, Cuesta, Casillo, Ameva, Polanco, Cordero, Alonso Ezcurra, Solís, Cabello, Rañada, Abascal, Vidal, Fernán-Pérez Crespo y muchos más que sentimos no recordar.

A los postres hicieron uso de la palabra los doctores Polanco, por el Colegio de Médicos, y don Armando Regat, en nombre de los médicos titulares, contestando el doctor Pérez Mateos con un brillante discurso, en el que ensalzó la humanitaria labor de los médicos, y recordó que al lado de los Colegios Médicos actúa con todo entusiasmo, como si fuera su hija mayor, la Asociación Nacional de Médicos Titulares. Pronunció elocuentes párrafos acerca del significado antimédico que tienen en realidad los diversos Sindicatos que tratan de surgir, envolviendo a la clase médica en actividades diferentes a las que deben llevar a cabo, calificando de hermanastros a los médicos que no aportan toda su cooperación a la intensa labor colegial, culminada en esta obra de la Previsión Médica Nacional.

Sus palabras fueron acogidas con una entusiástica ovación.

PESCADE LAS DEL CARMEN

Merluza limpia... 1,95 medio kilo
Almejas..... 1,25 - -
Servicio a domicilio.-Tel. 2399

COMENTARIOS

Ocupando nada menos que el puesto de honor de editorial hemos visto la reproducción, en los diarios más intransigentes y reaccionarios, de un artículo traducido de "La Victoire" de Gustavo Hervé, aquel Hervé demoleedor, demagogo, que desde las columnas de su periódico, "La Guerre Sociale", lanzaba a la voracidad de los sectores fanáticos de izquierda en Francia las mayores atrocidades e irreverencias, antes de la contienda europea, porque a poco de estallar este dramático conflicto, el Hervé socialista se hizo imperialista y conservador, aunque algunos periódicos reaccionarios españoles, al reproducir el artículo mencionado, le sigan llamando socialista para reforzar los argumentos actuales del agresivo periodista francés.

Hervé señala la nefasta influencia de la masonería en los destinos de España y supone que pronto—en un plazo de veinte años—los encargados de la instrucción en nuestro país, nuestros maestros de instrucción primaria, serán—allá ya la avalancha—masones, ateos, colectivistas, comunistas y anarquistas. Y exclama: "¡Pobre España! ¡Miserable España! ¡Pobre y lamentable España!"

En una palabra, que se compade-

LOS PROBLEMAS SOCIALES DE LA MONTAÑA

El despido de doscientos ocho obreros en la Constructora Naval, de Reinosa.

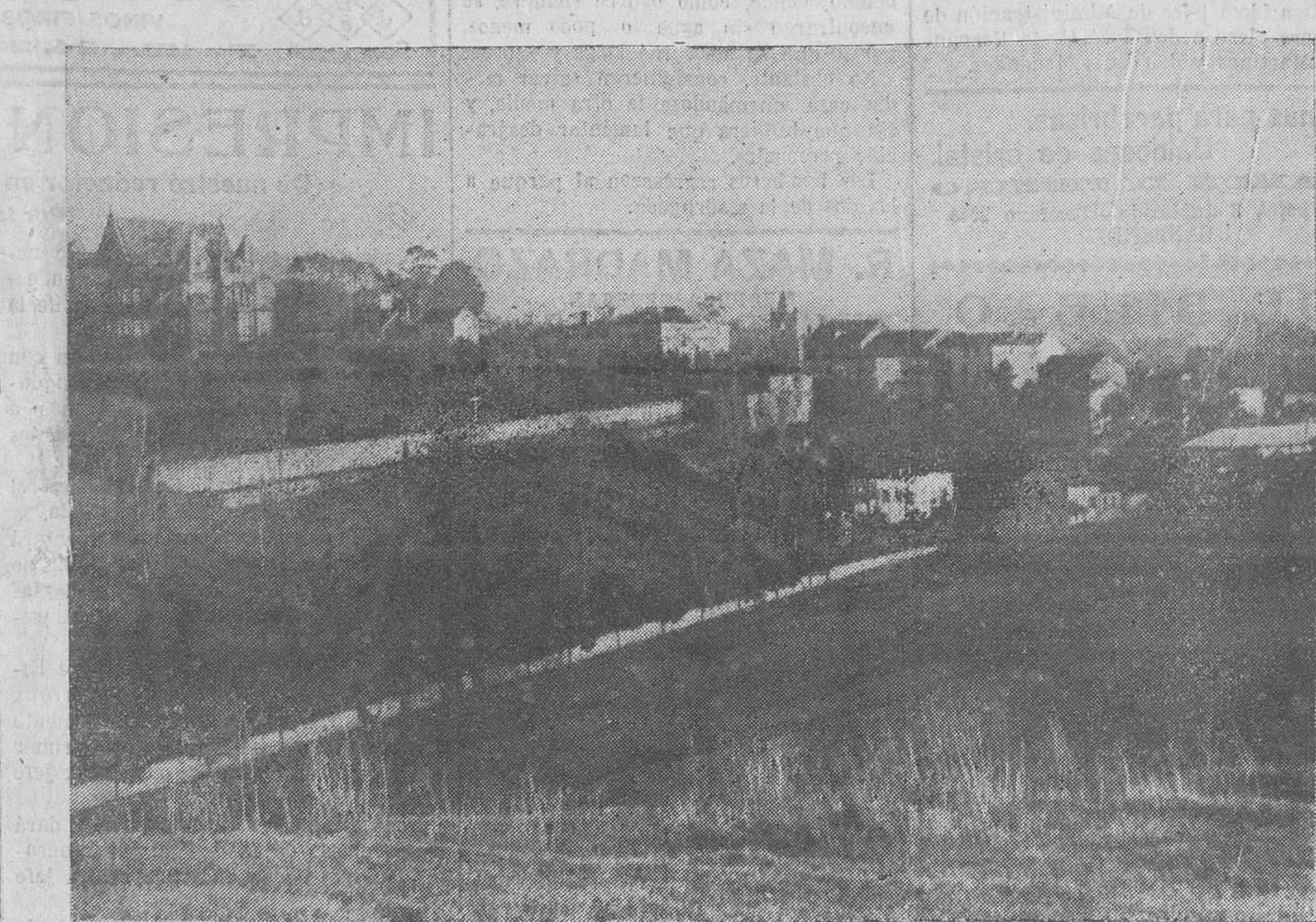
Una Comisión de las fuerzas vivas de la ciudad campurriana, a Madrid.

Confirmada ya la noticia del despido de 208 obreros de la Constructora para el sábado próximo, día 7, se vienen abajo todas las buenas impresiones que recibieron (en su viaje a Madrid de hace días) el presidente del Centro Obrero y el secretario, los cuales, en unión de Bruno Alonso, realizaron la correspondiente gestión cerca del presidente del Consejo y ministro de la Guerra, señor Azaña, y del gerente de la Constructora, señor Calonge, hasta conseguir que el Gobierno destinara un crédito para nuevos trabajos en dicha factoría.

En vista del anuncio en firme del despido de los 208 obreros, la Junta directiva del Centro Obrero de Reinosa acordó la conveniencia de convocar a una reunión de fuerzas vivas de la ciudad, cuya reunión se celebró ayer, martes, a las siete y media de la tarde, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidida por el alcalde, don Manuel Llano. Asistieron representaciones del comercio, propietarios, del Ayuntamiento, de la Constructora Naval, de los abogados y del Sindicato obrero.

Abierta la sesión por el alcalde, el presidente de la Casa del Pueblo, Isaias Fernández, hizo una exposición de su reciente viaje a Madrid y de las gestiones realizadas entonces, y de las cuales nos ocupamos ya en este periódico.

Se acordó que una Comisión, formada por elementos de las fuerzas vivas reinosanas, vaya a Madrid para tratar de conseguir que no se realice el despido referido, o, en otro



RINCONES MONTAÑESES. — Comillas visto desde la costa.

(Foto Samot.)

El Consejo de ministros.

(Por teléfono.)

A LA ENTRADA

Madrid.—A las once de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo.

A la entrada, dijo don Marcelino Domingo que llevaba varios decretos sobre construcción de escuelas.

Al ministro de Fomento le preguntaron los periodistas si se trataría del problema ferroviario, y contestó que suponía que sí.

El jefe del Gobierno manifestó que a las doce recibiría al residente general francés en Marruecos, interrumpiéndose el Consejo, y que a las dos de la tarde asistiría al banquete que, en honor del mismo, se celebraría en la Embajada de Francia.

El ministro de Gobernación se limitó a decir que la tranquilidad era completa en toda España.

A las doce menos diez llegó al palacio de la Castellana el residente general francés en Marruecos, señor Saint, acompañado del embajador de Francia y del representante de España en París, señor Dánvila.

Inmediatamente fué recibido por el jefe del Gobierno, con el cual permaneció reunido unos minutos.

Ni a la entrada, ni a la salida hizo manifestaciones a los periodistas.

A LA SALIDA

Momentos antes de la una abandonó la Presidencia el señor Lerroux diciendo a los periodistas que el Consejo no había terminado, y que había pedido permiso para ir al Ministerio de Estado, con objeto de despachar algunas cosas.

Después—añadió—marcharé a mi casa, para vestirme, con objeto de asistir al banquete que se celebrará en la Embajada de Francia en honor del residente general francés.

A preguntas de los periodistas dijo que el Consejo había sido administrativo, despachándose asuntos de trámite y unos indultos.

A última hora—agregó—es posible que se trate de la preparación de los trabajos parlamentarios.

Se le preguntó si se había tratado del asunto de los emigrados.

De eso no—contestó—, porque no ha habido tiempo para ello.

A las dos menos cuarto terminó la reunión ministerial.

A la salida, el ministro de Justicia manifestó que no se había tratado ni de política ni de los trabajos parlamentarios, porque de ambas cuestiones ya se había hablado anteriormente.

Como se le preguntara si se habilitarían sesiones matutinas para la discusión y aprobación de algunos proyectos, contestó:

—En el Consejo nada se ha tratado de esto, porque depende del acuerdo que adopten el jefe del Gobierno y el presidente de la Cámara.

El ministro del Trabajo manifestó que se había aprobado la reorganización de los servicios de su departamento. Los servicios nada más—añadió—, pues todo lo relativo a personal irá a las secciones correspondientes de los presupuestos.

De los proyectos de ley que están sometidos a las Cortes los del Ministerio del Trabajo se dividirán en dos partes. La primera se refiere a organización de los servicios del departamento y la segunda a la modificación de personal.

El ministro de Hacienda declaró que se habían despachado asuntos de trámite, y que el Consejo había sido breve.

A las doce se suspendió la reunión, para recibir el presidente al residente general francés, que acudió acompañado del embajador de Francia en Madrid.

El señor Lerroux anticipó su salida antes de que el Consejo terminara, y ahora va el jefe del Gobierno a la Em-

bajada francesa. Se ha hecho, por lo tanto, una labor de trámite, aprobándose numerosos decretos y proyectos de ley.

LA REFERENCIA OFICIOSA

La nota oficiosa de lo tratado en el Consejo dice lo siguiente:

Justicia.—El ministro leyo, y quedó aprobado, un decreto en virtud del cual se reforma el artículo tercero del reglamento de exámenes de aspirantes a procuradores, reduciendo a una la convocatoria anual y elevando la edad a veintitrés años cumplidos.

Extendiendo la legislación sobre reedificaciones de foros a toda España, en tanto que las Cortes no legislen sobre ello.

Decreto declarando a los Tribunales de Justicia únicos competentes para conocer, con efectos civiles, en las demandas de divorcio y nulidad de matrimonio. Se deja en suspenso, a los efectos civiles, las ejecutorias sobre divorcio y nulidad de matrimonio emanadas de los Tribunales eclesiásticos, hasta que los litigantes tengan el reconocimiento de su derecho.

Informando al ministro sobre una solicitud de la Sociedad Anónima Gerajera, de Mondragón, solicitando autorización para realizar hipotecas sobre bienes urbanos y rústicos, en virtud del decreto de 28 de julio.

La resolución, de acuerdo con el artículo tercero del decreto mencionado, fué favorable o condicionada con lo que el decreto y el artículo preceptúan.

Instrucción.—Proyecto sobre construcción en Quintanar de la Orden de un edificio de planta baja para escuela, con dos secciones graduadas para niños y otras dos para niñas.

Idem ídem en Calafete (Teruel).

Idem ídem en Ojos Negros (Teruel) y Belorado (Burgos).

Aprobando un proyecto de construcción en Torreagüada, agregado al

BUENAVENTURA R. PARETS

ABOGADO
Consulta diaria de 9 a 4 y de 4 a 6
excepto los días festivos.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una.-Muelle, 20.-Tel. 29-38.

Hermandad Hijos de C. San Martín

LA SEÑORA
D.ª Bernarda Otero Modaguero
FALLECIO EN EL DÍA DE AYER
A LOS 80 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos
y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Los hijos doña Obdulia, don Eloy, doña Cesárea, doña Sabina y doña Primitiva Gómez; hijos políticos don Angel Ortega, doña Margarita Serrano, don Benito Fernández y don Arsenio Astillo; nieos, sobrinos, primos y demás parientes,
Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, miércoles, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria (Ranera), casa de Eloy Gómez, al cementerio de Polanco, por cuyos favores les quedamos agradecidos.
Correavega 4 de noviembre 1931.
La misa de una y de tres a las ocho, en la iglesia parroquial de Polanco.

JESUS MATA RUMAYOR
Partos.-Matriz.-Niños.-Cirugía general.
TELEFONO 2-19.
Marcelino S. de Sautuola, 2, 2.
SANTANDER

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739.

PRIMER ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS NUESTRO SEÑOR
POR EL ALMA DEL JOVEN

Gabino Ruiz Barquín
Q. E. P. D.

Y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de Bárcena de Carriedo el vie nes, día 6 del actual, a las diez de la mañana por cuya asistencia a tan religioso acto les quedarán eternamente agradecidos.

Sus padres, hermanos, hermanos políticos, tios y demás parientes.

Bárcena de Carriedo, 4 de octubre de 1931.

IONIO ALBERJI
VIAS UTERINAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de diez a una y de tres a cinco
Ampués de Escalante, 10. 1.º.-Tel. 2953.

Ayuntamiento de Murcia, de un edificio para escuela, con cuatro secciones graduadas, dos para niños y dos para niñas. Aprobando un decreto para construir en Nucia (Alicante) un edificio de nueva planta para escuela, con dos secciones graduadas para niños y tres para niñas. Nombrando, en virtud de ascenso, jefe de Administración de primera clase a don Juan Gallego Rey. Idem idem a don José Bellico y del Corral. Idem idem a don Trinidad Valdenebro, jefe de administración de segunda clase. Idem idem jefes de Administración de tercera clase a don José Ureta Fernández Martínez y don Luis Menéndez.

Lunas para parabrisas. Baldosas de cristal. RAMON D. TEJERO. Carbal, 2 duplicado.—Teléfono 2044. SANTANDER

DE BILBAO

El gobernador manifestó a los periodistas que había estado hoy en la clínica del doctor San Sebastián para visitar, en nombre del Gobierno, al sacerdote don Félix Zamalloa, herido ayer en La Arboleda. El gobernador protestó contra el atentado, y se ofreció al señor Zamalloa. Dicho sacerdote agradeció mucho la prueba de consideración. El herido sigue mejor, dentro de la gravedad. Está recibiendo numerosas visitas. A última hora circulan rumores de que ha sido detenida una familia de La Arboleda, a la cual se cree complicada. Se dice que mañana va a ser trasladada a Bilbao. El Juzgado continúa sus trabajos.

UN CAMION CAE A LA RIA.—EL CHOFER PERECE AHOGADO. Cerca de Olaveaga, y a causa de una falsa maniobra, cayó a la ría un camión cargado de madera. El vehículo pertenece a don Alejandro Arana, e iba conducido por el chofer Cecilio Aizpuru, de treinta años, soltero. Este desapareció entre las aguas, pereciendo ahogado. Se han hecho sondeos para hallar el cadáver, pero sin resultado.

LA EVASION DE CAPITAL. Aunque en los centros oficiales se guarda gran reserva, sabemos que varios agentes afectan a la brigada que funciona en Guipúzcoa y Navarra, para evitar la evasión de capitales al extranjero, ha estado en Bilbao practicando diversas diligencias. Dicho agente, a las órdenes de don Luis Bauza, han realizado visitas a algunos Bancos y Casas de Cambio, obteniendo detalles para comprobar el rumor de la evasión de una importante cantidad de un vecino de Bilbao. Se ignora si se ha adoptado alguna resolución.

Joaquín Santiuste. (Del Sanatorio Madrazo). GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta de 4 a 1/2 y de 4 a 5. WAD-RAS, 5, PRIMERO.—TELEF. 1363

BAR VILLA ROSA CUESTA, 1. PLATO DEL DIA: Paella Valenciana.

CINE FRONTON. EMPRESA SAGE. HOY, MIÉRCOLES, 4 DE NOVIEMBRE. Continúa de 7 a 11,30. UNA DAMA ENMASCARADA por Natalie Kovenko. Preferencia, 0,30. General, 0,20. Niños menores de 10 años, media entrada general, 0,10.

TEATRO PEREDA. EMPRESA SAGE. Compañía lírica SAUS DE CABALLÉ. Hoy, miércoles, 4 de noviembre. A las 6,30. LOS DE ARAGON y LA CARA DEL MINISTRO. A las 10,15. EL CASERIO. Mañana, jueves, 5, a las 6,80 y a las 10,80, sensacional estreno: KATIUSKA, LA MUJER RUSA. - DEL MAESTRO SOROZABAL.

GRAN CINEMA. HOY, MIÉRCOLES, MODA. A LAS 7 TARDE Y 10 Y MEDIA NOCHE. SENSACIONAL ESTRENO. STAN LAUREL y OLIVER HARDY. en su película de largo metraje, parodia de EL PRESIDIO. DE BOTE EN BOTE. Totalmente en castellano. - Uno de los mayores éxitos de risa del año. Butaca: Tarde, 2,25. - Noche, 1,75. (La taquilla se abre a las once.)

EN SOTO LA MARINA. Un incendio destruye media casa.

A las nueve de la noche recibieron aviso los bomberos voluntarios de que en el pueblo de Soto la Marina estaba ardiendo una casa, propiedad de don Enrique Bárcena. Concedida la oportuna autorización para salir de Santander, los bomberos, al mando de su jefe, don Bernardino Rovira, salieron para el lugar del incendio, donde, como ocurre siempre, se encontraron sin agua o poco menos, por lo que su labor fué larga y penosa. No obstante, consiguieron salvar media casa, quemándose la otra media, y sin que hubiera que lamentar desgracias personales. Los bomberos regresaron al parque a las dos de la madrugada.

R. MAZA MADRAZO. MEDICINA GENERAL. ESPECIALISTA EN TUBERCULOSIS PULMONAR Y ENFERMEDADES DEL CORAZON. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5. Gratis pobres, martes y sábados, 5 a 6. Burgos, 3, principal.—Teléfono 3625.

DE SOCIEDAD

UNA BODA. En la iglesia parroquial del pueblo de Liérganes tuvo lugar el matrimonial enlace de la bellísima señorita Emilia Pérez Fernández con nuestro particular amigo don Federico Alsiná y D. de la Quintana. Bendijo la unión el sacerdote don Ventura Cuesta, apadrinando a los contrayentes doña Dolores D. de la Quintana, viuda de Alsiná, madre del novio, y don Alberto R. Arango, querido amigo nuestro. A continuación se sirvió un lunch en casa de la madre de la desposada, doña Milagros Fernández, viuda de Pérez, reinando cordial alegría entre los novios y sus familiares y acompañantes, entre los que recordamos a las señoras viudas de Ortiz y Unzué, señora de Quintanilla, señoras de Novat, Muñoz, Aguilar, Pérez y Ortiz, y señores Gutiérrez, Sáinz, Corpas, Campos, Cobo, Abascal, Ortiz y Gómez. Los novios salieron en viaje para Francia, Suiza e Italia. Nuestra más cordial enhorabuena a la feliz pareja.

CALEFACCION POR GAS. Limpia - Cómoda - Económica. Alquiler y venta de estufas y cocinas. Visite la exposición de la Compañía Española de Electricidad y Gas Lebon SANTA CLARA, NUMEROS 8 Y 10.

Homenaje a Muriedas.

Anoche, en el simpático restaurant "Las Colonias", se celebró una cena-homenaje al notable recitador montañés Pío F. Muriedas, por su reciente éxito artístico en el Lyceum Club Femenino, de Madrid. El acto resultó animadísimo, sentándose en la mesa, alrededor del homenajeado, cuarenta personas, entre las que recordamos a Gerardo Diego, Manuel Fraiz Grijalba, Acha, Tejedor, Manuel Escalera, Daniel Alegre, Luis Goucouria, José Villalobos, Antonio Cao, Francisco Jiménez, Luis Corona, Rufino Ceballos, Antonio Novat, Miguel Aguado, Cándido Pis, Valeriano Francia, Guillén Salaya, Luis Diez Velasco, Mario Meléndez Arvos, Juan Antonio Cabezas y Faón. Al final se leyeron adhesiones de Villalonga, Dámaso Alonso, Luis Solís, Juan Luis Prieto, Pedro Salinas, Gerardo Alvear, Ricardo Calvo, José Solana, García Lorca, De Diego, Esplandiú, Antón Cavada, Jorge Guillén, Francisco G. Cossío, Carlos Enriquez, Pita, Jesús Cancio, Altolaguirre, Emilio Antonio ("547"), Melchor F. Almagro, Suárez de Deza, Castro Gires y Juan Manuel Díaz-Caneja. Nuestra felicitación al notable recitador.

Liquidación verdad para comprar, por la mitad del valor, lo que necesite en artículos de invierno

EL IRIS. NUM. 6, COMPAÑIA, NUM. 6. Bodegas UZCUDUN. VINOS FINOS DE MESA Y EXPORTACION. Padilla, 24, 26 y 28. - SANTANDER.

IMPRESIONES DEL DIA. (De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.) (Por teléfono.)

Madrid.—El primer plano de la actualidad política lo va a ocupar en estos días la elección de presidente de la República. Porque hemos desbrozado el tema con la antelación que imponen las exigencias informativas, nos apresuramos a dar un nuevo cauce a las realidades del momento. Don Niceto Alcalá Zamora será el presidente de la República española. Don Alejandro Lerroux no presentará ya su candidatura porque el Gobierno en pleno, con la representación de las fuerzas parlamentarias, apoyará al señor Alcalá Zamora. Por patriotismo y por el bien de España, las energías del señor Lerroux se emplearán en un puesto de combate y el candidato indiscutible de primer magistrado de la nación será el ex jefe del Gobierno. No inspira recelos su figura, y dará las garantías de austeridad y responsabilidad que deben encarnar en un jefe de Estado. El Parlamento de la República elegirá con acierto indudable. El origen de la designación está en la sobremesa del almuerzo que ayer tuvo el Gobierno en Lhardy. Con un carácter puramente confidencial, tuvo don Fernando de los Ríos la delicada atención de decirnos ayer mismo que en la conversación mantenida por los ministros al abordar tan trascendental asunto, se adoptó el acuerdo. Por haber dado nuestra palabra de honor mantuvimos la reserva hasta que se efectuara una gestión cerca del señor Alcalá Zamora. La han evaouado, en efecto, los ministros señores Largo Caballero, socialista; Martínez Barrios, radical; Marcelino Domingo, radical-socialista, y Nicolau, catalanista. A las nueve de la noche llegaron anoche a casa del señor Alcalá Zamora y a las doce se dió por terminada la conferencia. Pesaron en el ánimo del señor Alcalá Zamora las invocaciones que se le hicieron al patriotismo y a la consolidación de la República. Agradeciendo la deferencia de la propuesta, aceptó en principio; pero deslindando la contestación definitiva hasta consultar con sus amigos los diputados de la minoría, a los que debía esa lealtad. Para el jueves está convocada la minoría parlamentaria progresista. Don Carlos Blanco, que la preside, y los señores Centeno y Castrillo, que figuran entre sus más destacados miembros, han coincidido en que su jefe debe acatar el requerimiento que se le ha hecho. Don Niceto Alcalá Zamora, al abandonar la jefatura del Gobierno, tuvo la delicadeza de no reintegrarse al ejercicio de su carrera de abogado, por estimar que el recuerdo de lo que fué y la influencia que ello pudiera otorgarle le impedía por decoro informar ante los Tribunales. Posiblemente no intervendrá cuando en el debate sobre la Constitución en la Cámara se discuta el capítulo que afecta a la Justicia. Es posible que algunas de las emiendadas que tenía presentadas el señor Alcalá Zamora a los distintos artículos de la Constitución sean recogidas en espíritu en los adicionales.

EL CORO ECOS DA TERRA, EN SANTANDER

Por un accidente automovilista no llega a esta ciudad a la hora anunciada. Esto impidió que se le tributase el cariñosísimo recibimiento que se le había preparado.

LA LLEGADA DEL CORO ECOS DA TERRA

Para la mañana de ayer estaba anunciada la llegada a esta ciudad del coro Ecos da Terra, procedente de El Ferrol. Existía verdadero interés en recibir a esta excelente agrupación coral un cariñoso recibimiento. Por eso, a la hora anunciada oficialmente para la llegada del coro, había numeroso público aguardando; pero se recibieron noticias de que la entrada de los orfeonistas gallegos en esta ciudad se demoraría a causa de un accidente automovilista sufrido en las proximidades de Luarca. Cuando llegaron a esta población eran las siete de la tarde, casi la hora señalada para celebrar el primero de los conciertos preparados en el Gran Cinema. A dicha hora se encontraban a la puerta de dicho salón de espectáculos las autoridades, representaciones de todas las masas corales y numeroso público—entre el que predominaba el elemento gallego residente en Santander—, y que hizo objeto a los excursionistas de un cariñoso recibimiento. Seguidamente comenzó el concierto, del que a continuación nos ocupamos.

EL CORO ECOS DA TERRA, EN EL GRAN CINEMA

Algo después de la hora anunciada, a causa del retraso en la llegada de los coristas a Santander, dió comienzo en el Gran Cinema el concierto del coro Ecos da Terra, de El Ferrol. La numerosísima concurrencia que asistió a la función acogió a la artística agrupación popular gallega con una calorosa ovación, que duró largo rato. No obstante el cansancio de los coristas por las incidencias del larguísimo viaje, pusieron todo su empeño en salir airoso ante el público santanderino, lográndolo merced a un plausible derroche de energías. Aunque un poco alterado el orden del programa, se cantaron todas las obras que constaban en éste, y entre las cuales figuraban las orfeónicas "Negra sombra", de Montes; "A escala", de Veiga, y "Despedida do emigrante", de Taibó. Muy bien interpretadas, el auditorio las aplaudió calurosamente. Fueron muy aplaudidas también algunas canciones típicas con acompañamiento de gaita. El director del cuadro de declamación del coro, don José Sánchez, dió con mucho gracia y maestría un monólogo, que celebró con grandes carcajadas el auditorio. La danza popular, verdadera joya del rico y abundantisimo folk-lore gallego, entusiasmó al público. En la repetición intervino la niña Amelita García, graciosísima, que tiene gran intuición artística. Puso fin a la fiesta el "Himno a Galicia", que el público oyó puesto en pie. Se le ovacionó con gran entusiasmo y se dieron vivas a Galicia. El coro ferrolano ha obtenido un éxito, al que han cooperado tanto el director, don Carlos González, el caitero (verdadero artista), Julio Romero, el actor don José Sánchez, como los demás elementos de la agrupación artística. El concierto de la noche constituyó también un gran éxito.

UN INCENDIO EN LIÉRGANES. Se queman una casa y dos vacas. A las once de la noche de ayer estalló un violento incendio en el pueblo de Liérganes, en una casa deshabitada, cuyos bajos ocupaban una panadería de don Manuel García y una cuadra propiedad del amo de la casa, don José Cantolla. Como el incendio amenazaba propagarse a las casas inmediatas, se avisó a Santander para ver si el alcalde autorizaba a salir a los bomberos municipales con el material necesario. El alcalde se estaba acostando, y en seguida en vista de la terrible noticia de incendio que había, denegó la autorización por si de repente estallaba algún incendio en Santander, que no se encontraba la capital sin servicio de bomberos. La Marina desde las ocho de la noche trabajando en la extinción de otro fuego. Comunicada la negativa a Liérganes los vecinos redoblaron sus esfuerzos para reducir el voraz elemento, haciendo que recogiera el agua de distintos pozos y los transportaba al lugar del siniestro en cubos, prestados por todos los vecinos. En esta forma se agotaron varios pozos, teniendo que echar mano del agua del río y consiguiendo cortar los vuelos del siniestro, que amenazaba, como a las casas inmediatas, con propagarse. Sin embargo, no pudo evitarse que se quemaran un ternero y dos vacas, propiedad del señor Cantolla, y que se destruyera en una buena parte los esbozos de la panadería. La amabilidad de la señorita telefonista de Liérganes nos ha facilitado detalles de lo sucedido en la forma que relatamos, que celebramos no haya tenido los caracteres trágicos que en un principio se señalaron al siniestro.

LA LLEGADA DEL CORO ECOS DA TERRA. HOY SEGUIRA EL CORO SU EXCURSION ARTISTICA. En la noche de ayer nos visitó la Junta directiva del coro Ecos da Terra. Venía a expresar, en nombre de la agrupación que representa, su gratitud a EL CANTABRICO por el interés que ha puesto por el éxito artístico de esta excursión. Se lamentaron de no haber podido, por las causas expresadas, llegar a tiempo al recibimiento que se les tenía preparado; pero que agradecieron profundamente. También expresaron la contrariedad que les producía no poder, por cansancio de los orfeonistas, haber dado un concierto en la Redacción de EL CANTABRICO. El presidente de la Colonia Gallega, don Vicente Carreró, que acompañaba a los comisionados, nos ofreció también, en nombre de los hijos de Galicia residentes en Santander, su gratitud por cuanto se había hecho en favor de los coristas ferrolanos, que, por cierto, se mostraban encantados de esta ciudad. Hoy seguirá el coro Ecos da Terra su excursión artística a Gijón, Oviedo y Santa Marta, donde darán diversos conciertos, continuando luego a El Ferrol. Buen viaje, y que prosiga el éxito artístico por tierras de Asturias y Galicia.

MARITIMAS

EL CRUCERO "LIBERTAD". Procedente de El Ferrol llegó, a las ocho de la mañana de ayer, a nuestro puerto, el crucero "Libertad", el cual quedó amarrado a la boya de la Junta de Obras del puerto. Poco después, el comandante del buque, capitán de navío don Manuel Fernández Viña, saltó a tierra, para cumplimentar a las autoridades. EL "ALMIRANTE CERVERA". A las cinco de la tarde de ayer cruzó frente a este puerto, con dirección al Oeste, el crucero "Almirante Cervera". Dicho buque procedía de Bilbao, y se dirigía a El Ferrol.

ANUNCIOS OFICIALES

Ayuntamiento de Santander. INSPECCION DE HACIENDA MUNICIPAL. Creado en este Ayuntamiento, con motivo de la reorganización de servicios, el Negociado de INSPECCION DE HACIENDA MUNICIPAL, con fecha 30 del pasado mes de octubre ha tomado posesión del cargo de jefe-inspector, para el que ha sido nombrado, el funcionario del Cuerpo técnico-administrativo de esta excelentísima Corporación don Manuel Peral Santander. Al hacerlo público, interesa esta Alcaldía el apoyo de autoridades y Corporaciones, como, asimismo, el de los señores contribuyentes en general, para el mejor cumplimiento de su cometido.

M. MARTINEZ-CONDE. CIRUGIA GENERAL. SANATORIO DR. MADRAZO: DE 2 A 6.

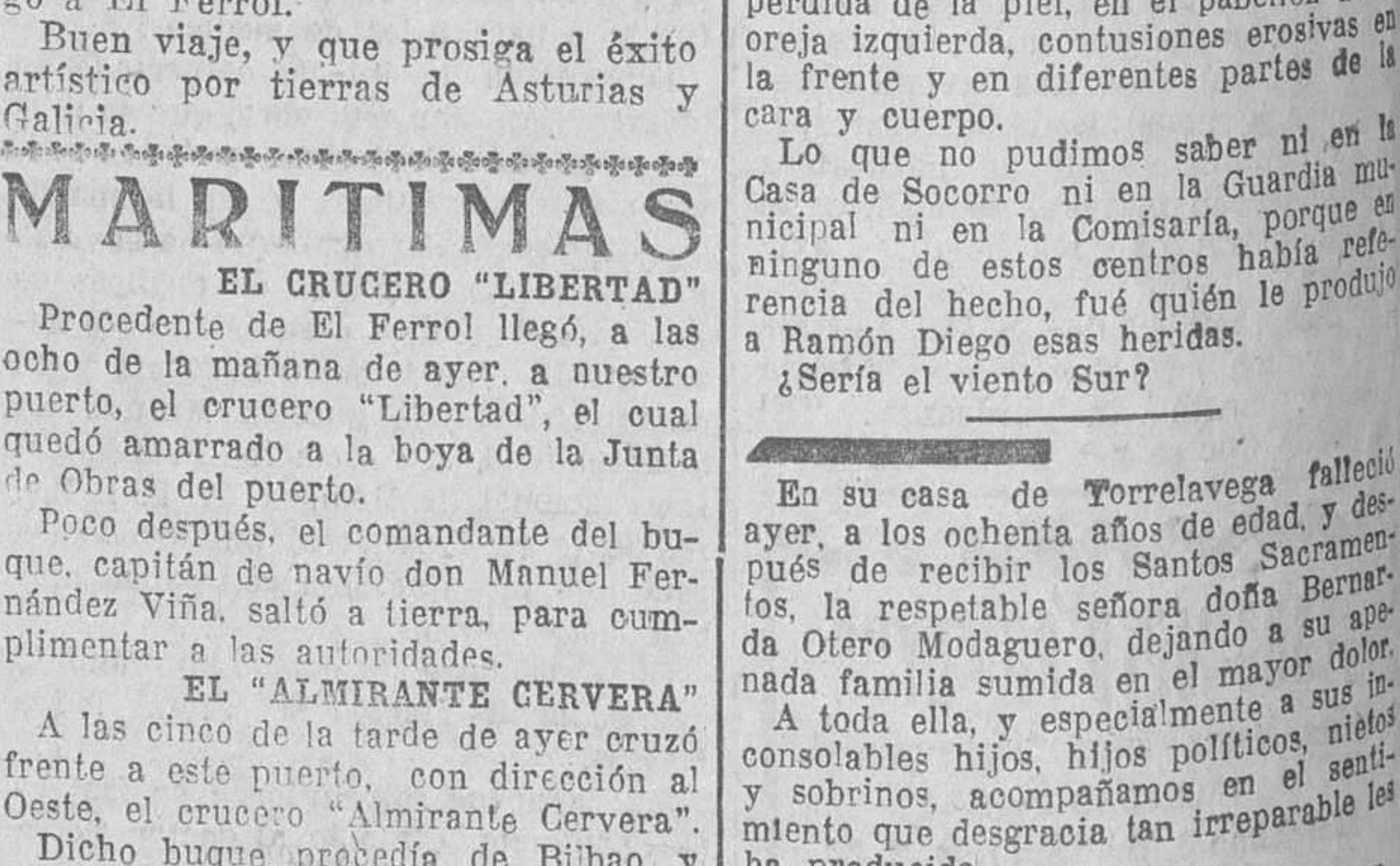
LAS NOTICIAS

UN PADRE CARIÑOSO. En la Casa de Socorro fué curada ayer la niña Carmina Ortiz Satorio, de tres años, que habita en San Martín, número 5, bajo, de contusiones, con equimosis, en ambas regiones glúteas y muslo derecho. Según la referencia oficial, estas heridas son las produjdo a la niña su cariñoso papá. Lavad las ropitas del niño hirviéndolas con Persil. No jabones, ni lejías que irritan su piel.

¿QUE LE HA PASADO?

En el mismo centro de curación fué asistido Ramón Diego Sarasola, de treinta y cuatro años, vecino del lugar de Monte, de una herida contusa, con pérdida de la piel, en el pabellón de la oreja izquierda, contusiones erosivas en la frente y en diferentes partes de la cara y cuerpo. Lo que no pudimos saber ni en la Casa de Socorro ni en la Guardia municipal ni en la Comisaría, porque ninguno de estos centros había referencia del hecho, fué quién le produjo a Ramón Diego esas heridas. ¿Sería el viento Sur? En su casa de Torrelavega falleció ayer, a los ochenta años de edad, y después de recibir los Santos Sacramentos, la respetable señora doña Bernarda Otero Modaguer, dejando a su apadrinada familia sumida en el mayor dolor. A toda ella, y especialmente a sus nietos consolables hijos, hijos políticos, nietos y sobrinos, acompañamos en el sentimiento que desgracia tan irreparable les ha producido.

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA. SARDINERO-SANTANDER. Teléfono 2675. Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR



Este sanatorio es principalmente destinado a las enfermedades de los órganos musculares y articulares en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados pretuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc. etc. Su bella situación, hermosa instalación y confort lo hacen ser uno de los mejores de España.

La Comisión de responsabilidades ha dispuesto el procesamiento de los coroneles que formaron el Consejo sumarísimo por los sucesos de Jaca. En la sesión de la Cámara se aprobaron los artículos 67 al 80, referentes a las facultades del presidente de la República.

El presidente del Congreso, señor Besteiro, ha insistido en afirmar que este mes quedará terminada la Constitución.

DECLARACIONES DE MARINEZ BARRIOS

Madrid.—Los periodistas interrogaron al ministro de Comunicaciones acerca del tratado en el Consejo de esta mañana. —No tuvo ningún interés—dijo—. No se trató de política. Hubo varias intervenciones, debidas a la visita del presidente francés y a la salida del señor Lerroux. Un periodista le preguntó acerca de los rumores que corren según los cuales el señor Lerroux se presenta candidato a la presidencia de la República.

distas en los pasillos de la Cámara. Se le preguntó su impresión acerca de quien creía que podría ser el presidente de la República, a lo que contestó que eso era muy difícil de predecir. También se le dijo que el nombre que más circulaba era el del señor Lerroux, y el señor Azafia manifestó que no pasaba de ser una conjetura. Un periodista le preguntó si en la comedia celebrada en la Embajada de Francia en honor de M. Saint se habían ocupado de alguna cosa relacionada con nuestra actuación en Marruecos. —La comedia ha carecido de interés informativo. Después de ella hemos tenido un cambio de impresiones sobre las obras públicas en la zona de nuestro protectorado, y no se habló de otra cosa. Contestando a preguntas sobre el decreto de incompatibilidades, dijo que aun estaba en el telar. Se refirió al de funcionarios, e insistió en que era necesario acometer de una vez este problema, porque siempre que los Gobiernos anteriores trataron de hacerlo, al final tuvieron que dejarlo en peores condiciones. Es necesario que el funcionario esté bien retribuido, y si fuera posible, sobre todo a las categorías modestas, se le duplicará su haber. Pero de todos modos se le aumentará en la máxima proporción que lo permitan las disponibilidades de la Hacienda. Hay dependencias en las que seguramente habrán de necesitarse más funcionarios; pero, en cambio, hay otras en que sobran todos o casi todos. Hay que convencerse de que el funcionario es un trabajador que en el mercado del trabajo basta el suyo como un proletario cualquiera y se da el caso con frecuencia de que infinidad de ellos están peor retribuidos que muchos obreros. Por consiguiente, hay que dotarles bien, y hay que exigirles un rendimiento superior al que realizan. Explicando algunos puntos del decreto, dijo que no hay que temer que el funcionario que sea declarado excedente en su departamento al reapresarse pueda hacerlo en otro que no sea el suyo. Terminó diciendo que iba a conversar con el señor Besteiro acerca de los puntos acordados en la comedia de ayer y que despusé se proponía leer en la Cámara algunos proyectos de ley, entre ellos el relativo a los Cuerpos auxiliares del Ejército.

F. CALATAYUD MEDICO-DENTISTA P. PRINCIPE, 6, 1.

EL RESIDENTE, EN EL CONGRESO A las seis de la tarde, el residente francés, M. Saint, estuvo en el Congreso, donde fue recibido por el señor Besteiro. Después presenció parte de la sesión de la tribuna de diplomáticos. PARA PONERSE DE ACUERDO El presidente del Consejo se entrevistó con el señor Besteiro. Poco después entraron en el despacho de éste los ministros de Justicia, Hacienda y Comunicaciones. La entrevista fué corta y al salir dijeron los ministros que se habían puesto de acuerdo acerca de los trabajos parlamentarios próximos. EL PRESIDENTE HABLA SOBRE LA CUESTION DE LOS FUNCIONARIOS El jefe del Gobierno sostuvo esta tarde una conversación con los periodistas.

Las Cortes constituyentes.

Madrid.—A las cinco abrió la sesión el señor Besteiro. En el salón han sido colocados dos medallones laureados, con los nombres de Galán y García Hernández, conforme al acuerdo tomado por la Cámara. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. IGLESIAS pregunta si puede dirigirse al Gobierno para interponer una demanda de su gestión parlamentaria. EL PRESIDENTE le contesta que consultará con los jefes de minoría, para tratarlo en la sesión de esta noche o en la de mañana. Se aprueban definitivamente varios proyectos.

DEBATE CONSTITUCIONAL

Sin discusión se aprueba el artículo 67, que señala los ciudadanos elegibles para la presidencia de la República. El artículo 68, que habla de las excepciones, presenta el señor PITTALUGA una enmienda, solicitando se suprima el apartado A), que exceptúa a los ciudadanos naturalizados. Protesta de que se consigne tal excepción, pues él está en ese caso, y sus electores no sabían al votarle que eligían a un ciudadano mediatizado. JIMENEZ DE ASUA acepta la enmienda, que queda incorporada al dictamen. (Aplausos.) ALVAREZ (Basilio) solicita que se suprima el apartado C), que excluye a los eclesiásticos. Dice que de aprobarse esto constituiría una explotación más para los religiosos. Se extiende en largas consideraciones, y dice que el sacerdote no es un criterio ni una posición, sino un estado de conciencia. Termina diciendo que no debe existir esa exclusión, porque la revolución le ha enseñado que la cabeza que señala el verdugo puede ser luego la designada para la más alta magistratura. ALONSO MAR, por la Comisión, dice que la exclusión es consecuencia lógica del laicismo del Estado, y que no puede aceptarse la enmienda. ALVAREZ (don Basilio) rectifica, insistiendo en sus argumentos. BARNIS explica su voto. Recuerda lo

LOS DOS MALEANTES QUE SE FUGARON CON RADA

Sevilla.—Esta mañana se aseguraba que durante la madrugada última los maleantes apodados "El Mitás" y "El Potaje", que se fugaron de la cárcel en unión de Pablo Rada, se presentaron en una taberna de la calle de Menéndez y Peláez con la pretensión de que el dueño les entregara 100 pesetas. El propietario del establecimiento se negó y dió aviso a la Comisaría de Policía; pero cuando acudieron los agentes, los maleantes habían desparecido. Se afirma también que despusé se dirijieron a otra taberna con la misma pretensión, pero sin obtener resultado.

ocurrido recientemente entre una alta autoridad eclesiástica y un sacerdote, diputado. Mientras haya estas entromisiones de la Iglesia no podrá entregarse al sacerdote la presidencia de la República, y menos en estos momentos. (Grandes aplausos.) ALVAREZ se lamenta del ukase lanzado por el arzobispo de Granada contra el señor López Dóriga, y también de la actitud de la Cámara ante las palabras del señor Barnés. La enmienda queda rechazada, y el artículo aprobado. La Cámara aprueba a continuación la designación del señor Carreras, de Acción Republicana, para representar a esta minoría en la Comisión de Presidencia. Se pone a debate el artículo 69, que se refiere al tiempo que ha de durar el mandato presidencial. MADARIAGA propone que el presidente de la República pueda ser reelegido después de haber cesado en su mandato. La Comisión acepta la enmienda, y aprueba el artículo. También se aprueban, sin discusión, los artículos 70 y 71. Al 72 presenta una enmienda el señor ROYO VILLANOVA, pidiendo la supresión. JIMENEZ ASUA dice que, en vista de las numerosas enmiendas presentadas a los artículos 72 y 73, la Comisión los ha refundido, estableciendo en uno solo que cuando sea preciso asumir las funciones de presidente de la República lo haga el presidente de la Cámara. ROYO VILLANOVA presenta otra enmienda pidiendo que las funciones de presidente las asuma el Consejo de ministros. La Cámara, en votación ordinaria, la desecha. SUAREZ URRUTE aprueba una enmienda señalando el plazo de cinco días, a partir de producirse la vacante de presidente de la República, para convocar nueva elección, debiéndose celebrar ésta dentro de los treinta días siguientes a la convocatoria.

La Comisión acepta la última fecha, pues respecto a la primera ya se señala en el artículo de lo ocho días. CASTRILLO cree que treinta días es un plazo demasiado breve, sobre todo cuando se dé el caso de que las Cortes estén disueltas. La Comisión delibera unos momentos. Después se lee el artículo con las modificaciones introducidas, que establecen el plazo de ocho días para la convocatoria y de treinta para la elección. También se señala que las Cortes disueltas tendrán facultades para la elección presidencial. Se aprueba el artículo, así como el 74, que trata de la separación y nombramiento de los ministros. Se pasa al 75. Se lee una enmienda de Alcalá Zamora, que dice así: "Pudiendo el presidente acordar que los proyectos de decreto que se sometan a las Cortes como de ley si creyere que se oponen a alguna de éstas ya vigentes."

La Comisión la acepta. ALCALA ZAMORA interviene, no obstante, para pedir que también pueda el presidente firmar tratados de paz, y que se defina si el tipo del régimen republicano español es presidencialista o parlamentario. Señala a este respecto la poca claridad con que están redactados estos artículos, por lo que será muy difícil su interpretación. CLARA CAMPOAMOR le contesta, diciendo que la Constitución es de tipo parlamentario atenuado. Explica los artículos para demostrar su claridad. ALCALA ZAMORA rectifica. Se aprueba el artículo 75, con las modificaciones introducidas. Se pasa al 76, que ha tenido nueva redacción. MADARIAGA presenta una enmienda, solicitando la supresión. El artículo establece que el presidente sólo podrá firmar declaración de guerra por motivos justos, previstos en los convenios internacionales, una vez agotados aquellos medios defensivos que no tengan carácter bélico. ALCALA ZAMORA interviene para demostrar la necesidad de ese artículo. CLARA CAMPOAMOR rechaza la enmienda. MADARIAGA insiste en que dicho artículo es innecesario. CLARA CAMPOAMOR interviene nuevamente en apoyo del dictamen. El artículo queda aprobado. MADARIAGA apoya un párrafo adicional, diciendo que España no podrá retirarse de Ginebra sino por acuerdo de las Cortes. Se aprueba el artículo 77, con una ligera modificación, de Royo Villanova. Se ponen a discusión los artículos 78 y 79, que han sido refundidos.

ALCALA ZAMORA apoya un voto particular que tiende a restringir las atribuciones que se conceden al Gobierno. BOTEIRA le contesta que no es este el lugar adecuado para la inclusión de ese voto. ALCALA ZAMORA pide que se incluya donde sea, teniendo en cuenta que ha sido presentado hace tres meses. A propuesta del presidente de la Cámara se aplaza la discusión del voto particular para cuando se llegue el momento del título. BALBONTIN entiende que la Constitución que se está elaborando será efímera. En breve se establecerá una lucha entre las fuerzas reaccionarias y la extrema izquierda, y será modificada la Constitución, sea cual fuere el que triunfe. Refiere que ha oído que se está fraguando una dictadura republicana. Dice que este peligro es algo más que un rumor, pues se consigna en el artículo que se debate. Termina diciendo que el votar el dictamen es abrir las puertas a una dictadura. BOTEIRA dice que no son ciertas las afirmaciones de Balbontin, pues precisamente en este artículo se robustecen las atribuciones del Parlamento. BALBONTIN rectifica brevemente. Se acuerda que se incorpore, como artículo adicional, un voto particular del señor Castrillo. Se pasa a discutir el artículo 80, que trata de la facultad del presidente para convocar el Congreso en sesión extraordinaria y para suspender las ordinarias. Se refieren varias enmiendas. RUIZ FUNES apoya un voto particular, en que pide que haya motivo justificado para la disolución y que ésta pueda hacerse dos veces en los seis años, y no una en el año parlamentario, como establece el dictamen. BOTEIRA apoya brevemente el voto particular. CASTRILLO anuncia que su minoría votará el voto particular. ORTEGA Y GASSET (don Edvardo), en nombre de los radicales-socialistas, dice que votará el dictamen. Puesto a votación ordinario el voto particular del señor Ruiz Funes, queda aceptado por 102 votos contra 26. A propuesta del señor Ilaño, se suspende la sesión por lo avanzado de la hora. El jefe del GOBIERNO lee unos proyectos de ley, que pasan a la Comisión correspondiente. Acto seguido se levanta la sesión. Son las once y veinte.

CONVERSANDO CON MAURA A última hora de la tarde los periodistas sostuvieron una breve conferencia con don Miguel Maura, a quien pidieron su opinión sobre el acuerdo del Gobierno en relación con la marcha de los trabajos parlamentarios. —Para mí—dijo—, lo más importante es votar la Constitución sin pérdida de tiempo; mejor el día 40 que el día 12. Las impresiones que he podido recoger de unos y otros, aunque no he hablado con ningún ministro, son que no se simultanéará la discusión constitucional con los proyectos de ley, sino que para éstos se habilitarán sesiones matutinas o nocturnas. Yo creo que es indispensable avanzar lo más que se pueda en el debate constitucional, para tener pronto una Constitución y elegir seguidamente un presidente de la República. Después, los periodistas le preguntaron si podía decir, puesto que había intervenido, hasta dónde alcanzaba el compromiso de los socialistas en el Gobierno con respecto a los proyectos de ley que desean que se discutan. El señor Maura respondió que los proyectos anunciados entran, en efecto, en los compromisos que se tomaron antes del 15 de diciembre, cuando ellos empezaron a plantear los problemas nacionales. Pero del que no se habló fué del de reforma de la Ordenación bancaria, que yo incluso voté en contra en Consejo de ministros, como espero hacerlo aquí, cuando se traiga a discusión. Insistió Maura en la necesidad de que se apruebe la Constitución sin demora, y terminó diciendo que de esa manera, y siempre que se conceda de un modo suave y flexible para la revisión, será ideal.

Anís UDALLA Coñac

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Se ha reunido la minoría socialista. El ministro del Trabajo explicó en la reunión lo tratado en el almuerzo de ayer. Se acordó que la Junta directiva confeccione un proyecto relativo a la labor parlamentaria, que comprenda las leyes complementarias más esenciales. Luego se puso a discusión el artículo 80, relativo a las facultades del presidente de la República para disolver el Parlamento. Se acordó, en principio, que el presidente pueda disolverlas "dos veces durante su mandato": la primera, por decreto motivado, y que llevará aneja la convocatoria de nuevas elecciones en el plazo máximo de sesenta días, y la segunda, también por decreto motivado; pero con la condición de que el nuevo Parlamento que se elija examinará la determinación presidencial, y si el acuerdo de la nueva Cámara no fuera favorable a aquella, el presidente deberá renunciar al cargo.

Ernesto Gonzalvo APARATO DIGESTIVO—RADIOLOGO I.F.A.I.T.D 7, 1.ª (encima de la joyería de Presmanes)—Horas de consulta: de 4 a 1 y de 3 a 5.—Teléfono 2304.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

El presidente de la Cámara sostuvo una extensa conferencia con el jefe del Gobierno. También recibió en su despacho del Congreso a Margarita Nelken, la cual, según parece, fué a hablarle de los trabajos de la Comisión de Actas respecto a la suya, que se halla detenida en dicha Comisión. Después el señor Besteiro conversó con los periodistas. —No hay modificación alguna—dijo— del plan parlamentario como se ha publicado en los periódicos. Continuarán dedicándose las sesiones de la tarde íntegramente a la Constitución. Cuando vengan los proyectos de ley, ya próximos a discutirse, se habilitarán sesiones nocturnas. Probablemente serán suficientes las dos semanales que tenemos previstas, y de las que sólo la primera parte se dedicará a ruegos y preguntas. Por ahora, el proyecto más próximo para ponerle a discusión es el del Jurado. Luego vendrá, probablemente, el de la reorganización del Ministerio del Trabajo, que hoy lo ha retirado de la Comisión para modificar el dictamen. Por lo demás, se puede asegurar que esta semana, al menos, no habrá discusión de proyectos de ley. Sin embargo, tendremos nocturnas mañana y pasado mañana. En la de mañana, con ruegos y preguntas, irá la propuesta de don Emiliano Iglesias, que ya conocen ustedes, y quedamos en lo dicho: este mes quedará terminada la Constitución.

Doctor José Matorras. Partos.—Enfermedades de la mujer.—San Francisco, 23, segundo.—De 11 a 1.

LOS ARTICULOS APROBADOS

Entre los artículos aprobados hoy figuran los siguientes: "Art. 68.—No podrán ser elegibles ni tampoco propuestos para candidato: a) Los militares en activo o en la reserva, ni los retirados que no lleven diez años cuando menos en dicha situación. b) Los eclesiásticos y ministros de las varias confesiones y los religiosos profesos. c) Los miembros de las familias ex reinantes en España o en el extranjero, o reinantes en otros países, cualquiera que sea el grado de parentesco que les una con el jefe de las mismas." Los artículos 69, 70 y 71 quedan como en el dictamen. "Art. 74.—En caso de impedimento temporal o ausencia del presidente, le sustituirá en sus funciones el de las Cortes, el cual, a su vez, será sustituido por el vicepresidente del Parlamento. Igualmente asumirá las funciones presidenciales si quedara vacante la presidencia de la República, y en este caso será convocada la elección de nuevo presidente en el plazo improrrogable de ocho días, conforme a lo establecido en el artículo 68, y se celebrará dentro

de los treinta días siguientes a la convocatoria. A estos exclusivos efectos se entenderá que las Cortes, aun estando abiertas, conservan sus poderes para la elección de presidente." "Art. 75.—Corresponde también al presidente de la República: a) Declarar la guerra, conforme a los requisitos del artículo siguiente, y firmar la paz. b) Conferir los empleos civiles y militares y expedir los títulos profesionales, de acuerdo con las leyes y los reglamentos. c) Autorizar con su firma los decretos, refrendados por el ministro correspondiente, previo acuerdo del Gobierno, pudiendo el presidente acordar que los proyectos de decreto se sometan a las Cortes como ley si creyere que se oponen a algunas de éstas ya vigentes. d) Ordenar las medidas urgentes que exija la defensa de la integridad o de la seguridad de la nación, dando inmediata cuenta a las Cortes. e) Negociar, firmar y ratificar los Tratados y convenios internacionales sobre cualquier materia y vigilar su cumplimiento en todo el territorio nacional. Los tratados de carácter político y de comercio, los que supongan gravamen para la Hacienda o individualmente para los ciudadanos españoles, sólo obligarán a la nación si han sido aprobados por las Cortes. Los proyectos de convenio de la organización internacional de trabajo serán sometidos a las Cortes en el plazo de un año cuando más, y en caso de circunstancias excepcionales, de 18 meses, a partir de la clausura de la Conferencia en que hayan sido adoptados. Una vez aprobados por el Parlamento, el presidente de la República suscribirá la ratificación, que será comunicada para su registro a la Sociedad de Naciones. Los demás Tratados y Convenios internacionales ratificados por España también deberán ser registrados en la Sociedad de Naciones, con arreglo al artículo 18 del pacto con la Sociedad y a los efectos previstos en el mismo. Los tratados y convenios secretos y las cláusulas secretas, de cualquier tratado o convenio, no obligarán a la nación." "76.—El presidente de la República no podrá firmar declaración alguna de guerra sino en las condiciones previstas en el pacto de la Sociedad de las Naciones, y sólo una vez agotados aquellos medios defensivos que no tengan carácter bélico y los procedimientos judiciales o de conciliación y arbitraje, establecidos en los convenios internacionales, en que España fuere parte, registrados en la Sociedad de Naciones. Cuando la nación estuviera ligada a otros países por tratados particulares de conciliación y arbitraje, se aplicarán éstos en todo lo que no contradiga los convenios generales. Cumplidos los anteriores requisitos, el presidente de la República habrá de estar autorizado por una ley para firmar la declaración de guerra." "Art. 77.—El presidente de la República, a propuesta del Gobierno, expedirá los decretos, reglamentos e instrucciones necesarias para la ejecución de las leyes y la buena marcha de la Administración." Los artículos 78 y 79 se refunden en uno, que dice así: "El presidente, a propuesta, y por acuerdo unánime del Gobierno, y con la aprobación de los dos tercios de la diputación permanente de las Cortes, podrá estatuir por decreto sobre materias reservadas a la competencia del Parlamento, en los casos excepcionales que requieran urgente decisión, o cuando así lo demande la defensa de la República y no esté reunido el Congreso. Los decretos así dictados tendrán sólo carácter provisional, y su vigencia estará limitada al tiempo que tarde el Congreso en resolver o legislar sobre la materia"

Angel Ruiz Zorrilla VIAS URINARIAS—SECRETAS—GIRUGIA GENERAL Consulta de 12 1/2 a 2 y de 4 a 7 Plaza Vieja, 7.—Tel. 3480

DE BARCELONA

UNA PROTESTA DE LOS CONDUCTORES DE TAXIS

Barcelona.—Esta mañana los conductores de taxis no reanudaron sus tareas. Numerosos choferes se dirigieron en manifestación al Gobierno civil y protestaron ante el gobernador de los frecuentes atracos de que son víctimas y de la inseguridad en que se encuentran, por lo cual habían acordado retirarse. El gobernador les ofreció toda clase de protecciones y les recomendó que no se declarasen en huelga.

LAS LUCHAS ENTRE OBREROS

El presidente del Sindicato de Transportes ha elevado una instancia al gobernador, dando cuenta de la anómala situación por que atraviesa el transporte de arenas, debido a la actitud de algunos compañeros, que han declarado la huelga por solidaridad con otros. Los obreros que trabajan en la descarga del vapor "Cabo Tortosa" han abandonado sus tareas, como obediendo a una consigna. Parece que han surgido divergencias entre los afiliados al Sindicato Unico y a la Unión General de Trabajadores. Los demás trabajos del muelle se realizan con regularidad.

Doctor VAZQUEZ ANDIANDE ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Tableros, 5 (esquina a Blanca). Tel. 3122

SE RECUPERA UNA PISTOLA

En la calle de Espalter una pareja de Seguridad ha detenido a Eugenio Súd, que disparaba sobre un grupo. Declaró que en una taberna había sido golpeado por varios individuos, que le arrebataron diez pesetas. Entonces se dirigió al domicilio de un amigo, llamado José Escudero, el cual le facilitó la pistola para que se defendiera. Como la pistola es de las de reglamento, y parece ser la que le fué arrebatada a un guardia en la calle de San Martín, ha sido detenido José Escudero, para esclarecer este importante extremo.

Santiago García Quintanilla

Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consulta de 11 a 1.—Burgos, 2, 2.ª dcha.

DEL EXTRANJERO

SE ACENTUA LA DEBILIDAD DE LA LIBRA

Londres.—La debilidad de la libra esterlina se ha acentuado en la sesión de Bolsa de hoy. Se atribuye a las grandes compras de moneda extranjera hecha por los importadores, en previsión de la creación del arancel, que se cree inminente, y a la intranquilidad de los círculos financieros por la situación de Alemania, teniendo en cuenta que los créditos ingleses en Alemania que vencen en 1 de febrero se elevan a un total de 70 a 75 millones de libras.

EL JEFE DEL GRUPO LABORISTA

Londres.—Se anuncia que lord Lonsbury ha sido nombrado jefe del grupo parlamentario laborista.

SEPARADOS DE LA MARINA INGLESA

Londres.—Habiéndose registrado algunos casos de insubordinación después del regreso de la flota a su puerto de origen, el Almirantazgo, tras una información minuciosa, ha ordenado que sean separados de la Marina inglesa 24 hombres, reconocidos como culpables.

LAVAL DA CUENTA DE SU MISION EN NORTEAMERICA

París.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, bajo la presidencia de Doumer, Laval dió cuenta de la misión que ha llevado a cabo en los Estados Unidos. El ministro de Justicia, en nombre del Gobierno, felicitó a Laval por la forma en que ha cumplido su misión. El ministro de Hacienda sometió al Consejo el texto definitivo del proyecto de ley relativo al plan de utililaje nacional, que se presentará a la Cámara en cuanto reanude sus trabajos. Finalmente, el Consejo fijó la fecha del 42 del corriente para la reapertura del Parlamento.

DE BARCELONA

UNA PROTESTA DE LOS CONDUCTORES DE TAXIS

Barcelona.—Esta mañana los conductores de taxis no reanudaron sus tareas. Numerosos choferes se dirigieron en manifestación al Gobierno civil y protestaron ante el gobernador de los frecuentes atracos de que son víctimas y de la inseguridad en que se encuentran, por lo cual habían acordado retirarse. El gobernador les ofreció toda clase de protecciones y les recomendó que no se declarasen en huelga.

Angel Ruiz Zorrilla VIAS URINARIAS—SECRETAS—GIRUGIA GENERAL Consulta de 12 1/2 a 2 y de 4 a 7 Plaza Vieja, 7.—Tel. 3480

LAS LUCHAS ENTRE OBREROS

El presidente del Sindicato de Transportes ha elevado una instancia al gobernador, dando cuenta de la anómala situación por que atraviesa el transporte de arenas, debido a la actitud de algunos compañeros, que han declarado la huelga por solidaridad con otros. Los obreros que trabajan en la descarga del vapor "Cabo Tortosa" han abandonado sus tareas, como obediendo a una consigna. Parece que han surgido divergencias entre los afiliados al Sindicato Unico y a la Unión General de Trabajadores. Los demás trabajos del muelle se realizan con regularidad.

Doctor VAZQUEZ ANDIANDE ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Tableros, 5 (esquina a Blanca). Tel. 3122

SE RECUPERA UNA PISTOLA

En la calle de Espalter una pareja de Seguridad ha detenido a Eugenio Súd, que disparaba sobre un grupo. Declaró que en una taberna había sido golpeado por varios individuos, que le arrebataron diez pesetas. Entonces se dirigió al domicilio de un amigo, llamado José Escudero, el cual le facilitó la pistola para que se defendiera. Como la pistola es de las de reglamento, y parece ser la que le fué arrebatada a un guardia en la calle de San Martín, ha sido detenido José Escudero, para esclarecer este importante extremo.

Santiago García Quintanilla

Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consulta de 11 a 1.—Burgos, 2, 2.ª dcha.

DEL EXTRANJERO

SE ACENTUA LA DEBILIDAD DE LA LIBRA

Londres.—La debilidad de la libra esterlina se ha acentuado en la sesión de Bolsa de hoy. Se atribuye a las grandes compras de moneda extranjera hecha por los importadores, en previsión de la creación del arancel, que se cree inminente, y a la intranquilidad de los círculos financieros por la situación de Alemania, teniendo en cuenta que los créditos ingleses en Alemania que vencen en 1 de febrero se elevan a un total de 70 a 75 millones de libras.

EL JEFE DEL GRUPO LABORISTA

Londres.—Se anuncia que lord Lonsbury ha sido nombrado jefe del grupo parlamentario laborista.

SEPARADOS DE LA MARINA INGLESA

Londres.—Habiéndose registrado algunos casos de insubordinación después del regreso de la flota a su puerto de origen, el Almirantazgo, tras una información minuciosa, ha ordenado que sean separados de la Marina inglesa 24 hombres, reconocidos como culpables.

LAVAL DA CUENTA DE SU MISION EN NORTEAMERICA

París.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, bajo la presidencia de Doumer, Laval dió cuenta de la misión que ha llevado a cabo en los Estados Unidos. El ministro de Justicia, en nombre del Gobierno, felicitó a Laval por la forma en que ha cumplido su misión. El ministro de Hacienda sometió al Consejo el texto definitivo del proyecto de ley relativo al plan de utililaje nacional, que se presentará a la Cámara en cuanto reanude sus trabajos. Finalmente, el Consejo fijó la fecha del 42 del corriente para la reapertura del Parlamento.

Fernando Estrañi

Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO CASTELAR, 1. — TELEFONO 4142. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

HURACAN EN INGLATERRA

Londres.—Un violento huracán, cuya velocidad ha sido superior a 105 kilómetros por hora, ha dejado sentir sus efectos en toda Inglaterra y en el canal de la Mancha. Un pequeño yate alemán se ha hundido. Los buques han tenido que reforzar las amarras.

LA REAPERTURA DEL PARLAMENTO INGLÉS

Londres.—La Cámara de los Comunes ha celebrado esta tarde su primera sesión, que fué dedicada únicamente a la elección de presidente. Ha sido reelegido por tercera vez el capitán Fitz Roy. Después de unas palabras de Mao Donald, en las que expresó su satisfacción por la designación de presidente, se dió por terminada la sesión.

A. SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION De 10 a 1 y de 4 a 6. SAN JUAN, N.º 18.—TELÉFONO 2397.

EL DIA
Mientras los pobres mineros de Camargo van por las carreteras...

UNA INTERESANTE VELADA TEATRAL EN PEÑACASTILLO
En Peñacastillo se celebraron el sábado y el domingo dos interesantes funciones teatrales...

LAS VISITAS QUE RECIBE EL GOBERNADOR
El gobernador civil recibió ayer las siguientes visitas: Don Angel Prats Souza...

PROXIMA LLEGADA DE LOS ALUMNOS DE UNA UNIVERSIDAD
El gobernador civil ha recibido un despacho telegráfico en el que se le anuncia que el próximo día 5...

EL GOBERNADOR INTERVIENE EN VARIOS CONFLICTOS SOCIALES
El gobernador civil ha comenzado a intervenir en varios asuntos sociales. Tiene citado para el día de hoy a don Modesto Piñero...

EL EX GOBERNADOR SEÑOR SEMPRUN SALDRA HOY PARA MADRID
Hoy, en el rápido, y acompañado de su distinguida familia, saldrá para Madrid el ex gobernador civil...

LA SITUACION DE LOS MINEROS DE CAMARGO
Queremos recordar, es un deber recordar, que hace tres meses que quinientos obreros de las minas de Camargo esperan con ansia la solución del conflicto...

EL EX GOBERNADOR SEÑOR SEMPRUN SALDRA HOY PARA MADRID
Hoy, en el rápido, y acompañado de su distinguida familia, saldrá para Madrid el ex gobernador civil...

litu crítico en un tono elevado y discreto, que él tenía que reconocer y se complacía en proclamar.

DOS JUSTISIMAS RECLAMACIONES QUE HACEMOS NUESTRAS
La simpática revista "Avance" hace dos ruegos a las autoridades, que, por la justicia que ha aconsejado su redacción...

LA LEY DE ACCIDENTES DEL TRABAJO, EXTENDIDA A LA AGRICULTURA
Por decreto de 12 de junio último, se extiende a la Agricultura la Ley de Accidentes del Trabajo...

UNA INFORMACION MISTERIOSA EN TORNO AL GOBIERNO CIVIL
En la mañana de ayer—puede apreciarse en la relación de visitas—estuvo en el Gobierno civil el jefe de la Beneficencia de la línea de Castro Urdiales...

EL GOBIERNO CIVIL EN TORNO AL GOBIERNO CIVIL
En la mañana de ayer—puede apreciarse en la relación de visitas—estuvo en el Gobierno civil el jefe de la Beneficencia de la línea de Castro Urdiales...

EL GOBIERNO CIVIL EN TORNO AL GOBIERNO CIVIL
En la mañana de ayer—puede apreciarse en la relación de visitas—estuvo en el Gobierno civil el jefe de la Beneficencia de la línea de Castro Urdiales...

EL GOBIERNO CIVIL EN TORNO AL GOBIERNO CIVIL
En la mañana de ayer—puede apreciarse en la relación de visitas—estuvo en el Gobierno civil el jefe de la Beneficencia de la línea de Castro Urdiales...

EL GOBIERNO CIVIL EN TORNO AL GOBIERNO CIVIL
En la mañana de ayer—puede apreciarse en la relación de visitas—estuvo en el Gobierno civil el jefe de la Beneficencia de la línea de Castro Urdiales...

intereses, y lo que es peor, sin que se me diga cómo van a ser empleadas.

El lunes celebró sesión la Comisión gestora provincial, bajo la presidencia de don Ramón Ruiz Rebollo...

El gobernador civil ha comenzado a intervenir en varios asuntos sociales.

El gobernador civil ha comenzado a intervenir en varios asuntos sociales.

El gobernador civil ha comenzado a intervenir en varios asuntos sociales.

El gobernador civil ha comenzado a intervenir en varios asuntos sociales.

El gobernador civil ha comenzado a intervenir en varios asuntos sociales.

El gobernador civil ha comenzado a intervenir en varios asuntos sociales.

El Estatuto regional Castellano.
Bajo la presidencia de don Eduardo Pérez del Molino, y con asistencia de los señores Prieto, Llama, La fuente, Gutiérrez (don Leopoldo), Catalán, Bosque, Irureta, Ribalaya, Saro, Gutiérrez (don Laureano), García (don Agustín), Fragua, Portales, Zubeldia, Piñero, Sobrón, Huidobro (don Eduardo), Basterrechea, Gómez García, Moro, Soler, Fernández Velilla, Vega Lamera, Rodríguez Tánago, Corcho, Garayo, G. Domenech, Pérez (don Dionisio) y Escadillo, letrado asesor, habiendo excusado la suya los señores Lostal, Quijano, Arrarte, Prieto González y Albo, celebró sesión el sábado último la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la Provincia de Santander.

El gobernador civil ha comenzado a intervenir en varios asuntos sociales.

El gobernador civil ha comenzado a intervenir en varios asuntos sociales.

El gobernador civil ha comenzado a intervenir en varios asuntos sociales.

El gobernador civil ha comenzado a intervenir en varios asuntos sociales.

El gobernador civil ha comenzado a intervenir en varios asuntos sociales.

El gobernador civil ha comenzado a intervenir en varios asuntos sociales.

El gobernador civil ha comenzado a intervenir en varios asuntos sociales.

El Estatuto regional Castellano.
Bajo la presidencia de don Eduardo Pérez del Molino, y con asistencia de los señores Prieto, Llama, La fuente, Gutiérrez (don Leopoldo), Catalán, Bosque, Irureta, Ribalaya, Saro, Gutiérrez (don Laureano), García (don Agustín), Fragua, Portales, Zubeldia, Piñero, Sobrón, Huidobro (don Eduardo), Basterrechea, Gómez García, Moro, Soler, Fernández Velilla, Vega Lamera, Rodríguez Tánago, Corcho, Garayo, G. Domenech, Pérez (don Dionisio) y Escadillo, letrado asesor, habiendo excusado la suya los señores Lostal, Quijano, Arrarte, Prieto González y Albo, celebró sesión el sábado último la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la Provincia de Santander.

El gobernador civil ha comenzado a intervenir en varios asuntos sociales.

El gobernador civil ha comenzado a intervenir en varios asuntos sociales.

El gobernador civil ha comenzado a intervenir en varios asuntos sociales.

El gobernador civil ha comenzado a intervenir en varios asuntos sociales.

El gobernador civil ha comenzado a intervenir en varios asuntos sociales.

El gobernador civil ha comenzado a intervenir en varios asuntos sociales.

El gobernador civil ha comenzado a intervenir en varios asuntos sociales.

El Estatuto regional Castellano.
Bajo la presidencia de don Eduardo Pérez del Molino, y con asistencia de los señores Prieto, Llama, La fuente, Gutiérrez (don Leopoldo), Catalán, Bosque, Irureta, Ribalaya, Saro, Gutiérrez (don Laureano), García (don Agustín), Fragua, Portales, Zubeldia, Piñero, Sobrón, Huidobro (don Eduardo), Basterrechea, Gómez García, Moro, Soler, Fernández Velilla, Vega Lamera, Rodríguez Tánago, Corcho, Garayo, G. Domenech, Pérez (don Dionisio) y Escadillo, letrado asesor, habiendo excusado la suya los señores Lostal, Quijano, Arrarte, Prieto González y Albo, celebró sesión el sábado último la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la Provincia de Santander.

El gobernador civil ha comenzado a intervenir en varios asuntos sociales.

El gobernador civil ha comenzado a intervenir en varios asuntos sociales.

El gobernador civil ha comenzado a intervenir en varios asuntos sociales.

El gobernador civil ha comenzado a intervenir en varios asuntos sociales.

El gobernador civil ha comenzado a intervenir en varios asuntos sociales.

El gobernador civil ha comenzado a intervenir en varios asuntos sociales.

El gobernador civil ha comenzado a intervenir en varios asuntos sociales.

Advertisement for 'HIPOFOSFITOS SALUD' (Hypophosphites Health) medicine, mentioning its benefits for anemia and vitality.

Advertisement for 'TOLEDO' shaving blades, highlighting their quality and safety.

Advertisement for 'TOLEDO' shaving blades, featuring the slogan '10 = 10' and 'Es decir: un paquete de diez hojas "TOLEDO" equivale a diez hojas absolutamente perfectas...'.

Advertisement for 'De San Sebastián' agency, specializing in exportation of money.

LAS MIL Y UNA TARDES

Una representación de "El convidado de piedra"!

Todo lo viejo se va... Esta vez no ha tenido nuestra amada capital su correspondiente "Don Juan Tenorio"...

Si, ya sé que en Santander, al burador de Sevilla le han sustituido esta vez "La del Soto del Parral", "Doña Francisquita", "La Dolorosa", "El sexo débil"...

Hay que ver, hay que ver, hay que ver de qué linda manera se impone la mujer!

Doña Inés no cuaja ya... Es una simple, una tonta... Un don Juan, gallardo y calavera, hace hoy un papel ridiculo...

La toma el pelo la más candorosa de las taquimecas... Las mujeres han cambiado. No se dejan ya engañar...

Don Juan Tenorio viene a ser en estos tiempos un funcionario público, del amor, jubilado antes de tiempo y condenado al paro forzoso...

Si volviese a aparecer, le llamarían "manfrotidi" las criadas de servicio... ¿Y qué pinta, qué pinto puede tocar, qué papel puede hacer la estatua del Comendador en estos tiempos iconoclastas...

En que ha sido derribada la del conde de Romanones?... A nadie le causa miedo una estatua sepulcral desde que se vio en el ruedo al insigne don Tenorio subido en su pedestal...

No he leído usted que va a ser retirada del Retiro de Madrid la estatua escultora de don Alfonso doce?... Cosa lamentable, no por el monarca, sino por el caballo...

No lo tiene la culpa de nada... Hoy es el pueblo quien les dio a las estatuas, intrépido y altanero, y harlo ya de tanta farsa...

No me causan pavor vuestros semblantes esquivos... Jamás, ni muertos ni vivos, humillaréis mi valcor...

¡Alzas, fantásmas vanos, y os volveré con mis manos a vuestros lechos de piedra!... Esto me permití profetizárselo a nuestro venerable amigo don Isidro Mateo...

Don Juan, donde Rucabao, en la noche de un once de febrero, cuando le dije: "No lo dude, don Isidro... ¡La República nos la traerán en una bandeja!"...

¡Rayos y centellas? Eso... Y si el don Juan postizado se arrepiente y dice aquello de: "Yo, Santo Dios, creo en tí. Si es mi maldad inaudita, tu piedad es infinita..."

¡Señor, ten piedad de mí! el prosaico don Juan de Molire, en vez de arrepentirse, lo que hace es portarse como un verdadero bribón...

¡Oh! ¡La hipocresía revolucionaria! El don Juan de Molire le dice a Sganarelle, su fiel criado: "La hipocresía es un vicio a la moda..."

La hipocresía es un vicio privilegiado, que con su propia mano tapa la boca de las gentes, y así goza a sus anchas de una impunidad soberana...

A fuerza de ganoherfía, se forma una estrecha hermandad entre todos los del oficio. Los que van de buena fe y tienen sentimientos sinceros, son las primeras víctimas de los farsantes...

quererlo, van a formar cofradía con ellos y con sus actos apoyan los de la chusma hipócrita...

condecoro los desórdenes de su juventud, y convierten en un escudo la capa de religión con que se cubren...

respetable, porte tienen licencia para continuar siendo unos malvados...

si aciertan a inclinarse humildemente la cabeza y a suspirar contritos...

si aciertan a inclinarse humildemente la cabeza y a suspirar contritos...

si aciertan a inclinarse humildemente la cabeza y a suspirar contritos...

si aciertan a inclinarse humildemente la cabeza y a suspirar contritos...

si aciertan a inclinarse humildemente la cabeza y a suspirar contritos...

si aciertan a inclinarse humildemente la cabeza y a suspirar contritos...

si aciertan a inclinarse humildemente la cabeza y a suspirar contritos...

si aciertan a inclinarse humildemente la cabeza y a suspirar contritos...

si aciertan a inclinarse humildemente la cabeza y a suspirar contritos...

si aciertan a inclinarse humildemente la cabeza y a suspirar contritos...

si aciertan a inclinarse humildemente la cabeza y a suspirar contritos...

si aciertan a inclinarse humildemente la cabeza y a suspirar contritos...

si aciertan a inclinarse humildemente la cabeza y a suspirar contritos...

si aciertan a inclinarse humildemente la cabeza y a suspirar contritos...

si aciertan a inclinarse humildemente la cabeza y a suspirar contritos...

si aciertan a inclinarse humildemente la cabeza y a suspirar contritos...

si aciertan a inclinarse humildemente la cabeza y a suspirar contritos...

si aciertan a inclinarse humildemente la cabeza y a suspirar contritos...

si aciertan a inclinarse humildemente la cabeza y a suspirar contritos...

si aciertan a inclinarse humildemente la cabeza y a suspirar contritos...

si aciertan a inclinarse humildemente la cabeza y a suspirar contritos...

si aciertan a inclinarse humildemente la cabeza y a suspirar contritos...

SOLUCION BENEDICTO Glicerofosfato de cal y CREOSOTAL CATARROS BRONCO-PULMONARES, BRONQUITIS, ASMA, AUXILIAR VALIOSO EN TUBERCULOSIS

GRAMOFONOS-BICICLETAS-MOTOCICLETAS Discos eléctricos "Odeon", "Polydor", "Regal" y "Brunswick" y piezas de recambio...

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Partido Socialista Obrero. AGRUPACION DE ASTILLERO Esta Agrupación celebrará asamblea general ordinaria hoy, miércoles...

MITIN DE PROPAGANDA EN VILLANUEVA DE LA PEÑA Y UDIAS El próximo domingo se celebrará un acto de propaganda socialista en Villanueva de la Peña...

MITIN DE AFIRMACION SOCIALISTA EN BEZANA El próximo domingo, a las tres de la tarde, se celebrará un mitin de afirmación socialista en el vecino pueblo de Bezana...

MITIN DE PROPAGANDA EN SAN VICENTE DE TORANZO A las tres de la tarde del domingo se celebrará un mitin de propaganda socialista en San Vicente de Toranzo...

Partido Republicano Radical-Socialista. DE UN IMPORTANTE ACTO DE PROPAGANDA Como ampliación de la noticia aparecida ayer en la Prensa local...

¡ESTRENIDOS! "Pildoras Zecnas", vegetales, son laxante de efectos sin igual...

VIDA SOCIETARIA Casa del Pueblo. EL NUEVO EDIFICIO SOCIAL Se convoca a los componentes de la penencia nombrada para tratar del estudio de la construcción de la nueva Casa del Pueblo...

SOCIEDAD DE OBREROS JARDINEROS, HORTELANOS Y LABRADORES "BELLEZA Y PRODUCCION" Se convoca a junta general ordinaria para el próximo domingo...

ASOCIACION DE OBREROS OPERADORES DE CINEMATOGRAFO Y SIMILARES DE SANTANDER Se convoca a todos los asociados a la asamblea general extraordinaria...

SOCIEDAD DE FONTANEROS Y VIDRIEROS Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy, miércoles...

Sastrería PEREZ-CACHO Casa conocida por su buen corte, esmerada confección y economía en los precios.

Centro Obrero. SINDICATO ALPAGATERO Y SIMILARES DE SANTANDER Se convoca a todos los compañeros y compañeras...

SOCIEDAD DE OBREROS DEL VOLANTE Y SIMILARES DE SANTANDER Se convoca a todos los compañeros de Directiva para hoy, miércoles...

SOCIEDAD DE OBREROS DE LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO Se convoca a los socios de esta Sociedad a junta extraordinaria para mañana...

BORDADORAS MECANICAS Y SIMILARES Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el viernes...

SOCIEDAD DE OBREROS DEL GAS, ELECTRICIDAD, AGUAS Y SIMILARES Se convoca a asamblea general ordinaria (continuación de la anterior) para el sábado...

ASOCIACION DEL ARTE DE VESTIR Se convoca a junta general a todos los asociados para hoy, miércoles...

Otros Centros. SOCIEDAD CULTURAL MARXLENIN Hoy, miércoles, a las ocho y media de la noche...

Subasta En el Ayuntamiento de Riotuerto se celebrará el día 22 del corriente...

NOTAS DEPORTIVAS LA PUNTUACION DE LOS EQUIPOS DE LA SERIE B

LA NUEVA ESTRUCTURACION DEL FUTBOL Para el día 22, a las diez de la mañana, ha sido convocada en Madrid la penencia que se ocupará del proyecto de nueva estructuración del futbol español...

SITUACION DE UNOS JUGADORES El jugador Laureano Jaureguizar ha rescindido su contrato con el Arenas. De acuerdo ambos. Queda, pues, en libertad...

LA COLOCACION DE JUGADORES Se ha enviado por la Nacional de futbol una circular ordenando que durante los partidos los suplentes de portero y el personal auxiliar de los equipos deben situarse junto a la valla en el centro del campo...

EL CAMPEONATO DE LA B Puntuación actual: Unión Club de Astillero, 41 puntos. Deportivo Naval, 40. Teluán F. C., 40. Unión Montañesa, 9. Deportivo Torrelavega, 8. Barreda Sport, 7. Torrelavega F. C., 6. Cultural, de Guarnizo, 3.

LOS CLUBS MODESTOS El Velarde Sport reta al Infantil del Rayo para el domingo, a las tres, en los campos de Lantero...

LA MEJOR TIENDA DE RADIO C. GÁNDARA PHILIPS EXCLUSIVA WAI-RAS 2-TEL. 3268 APARATOS DE ALUMBRADO MATERIAL ELECTRICO

Relojería SUIZA Relojes de todas clases y formas. TELEFONO 1702. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4.

RADIO El mejor RADIO, a toda prueba, fabricado por la Radio Corporation America. Concesionario exclusivo: para Santander y provincia Casa NEBREA, Torrelavega.

Sanatorio de Valdeasierra GUADARRAMA Magnífica situación: 1.050 metros altitud. Clima muy seco, con más de 300 días de sol y falta absoluta de niebla...

HERNINDOS Gabinete Ortopédico, donde se construyen toda clase de aparatos, piernas y brazos artificiales, aparatos para piernas torcidas, aparatos herniarios sistema "Talismán"...

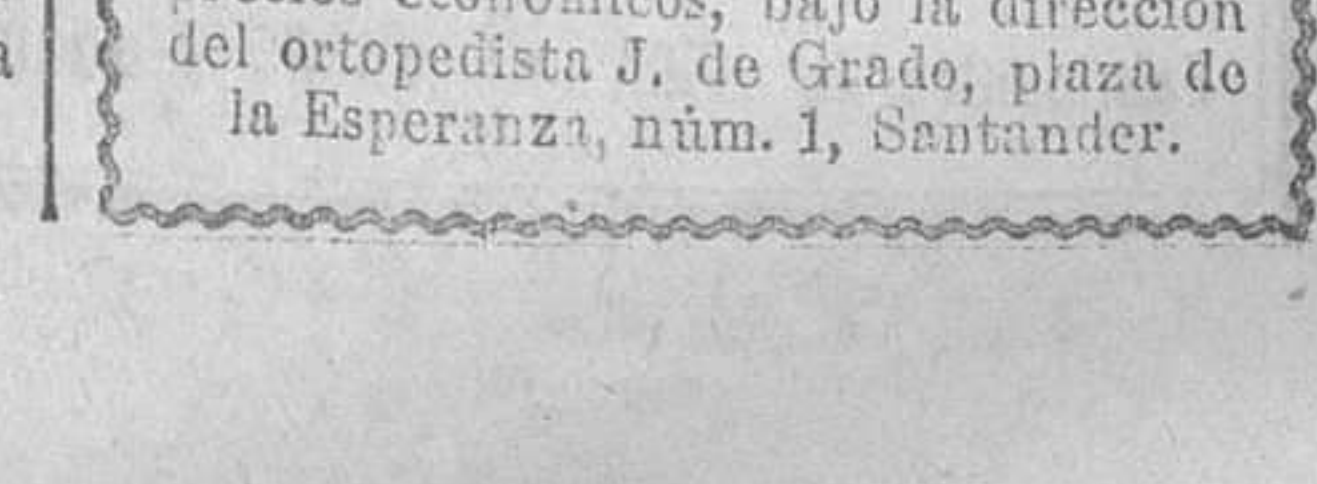
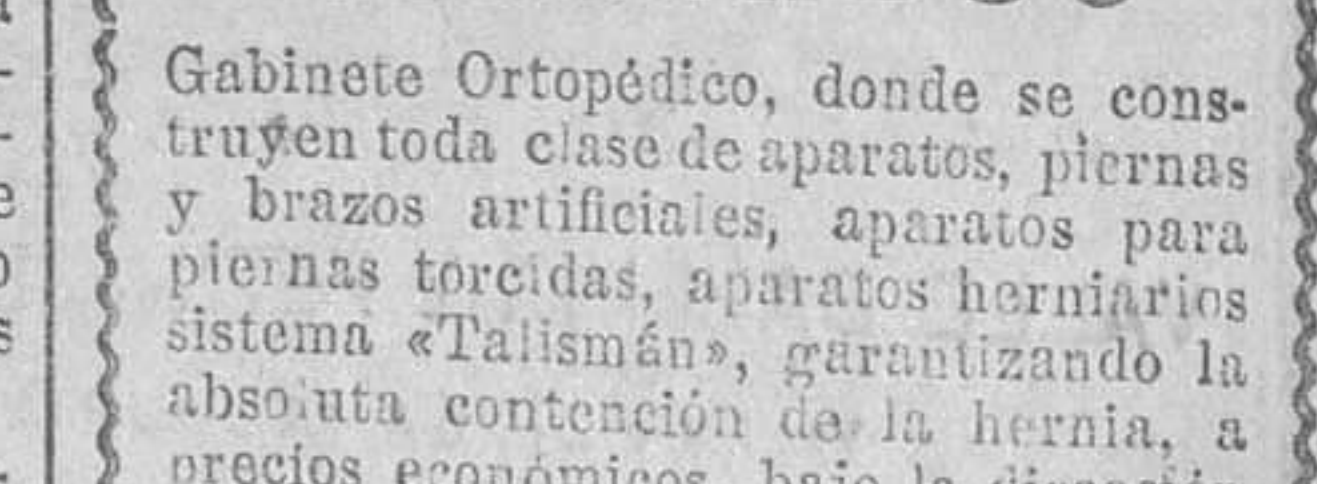
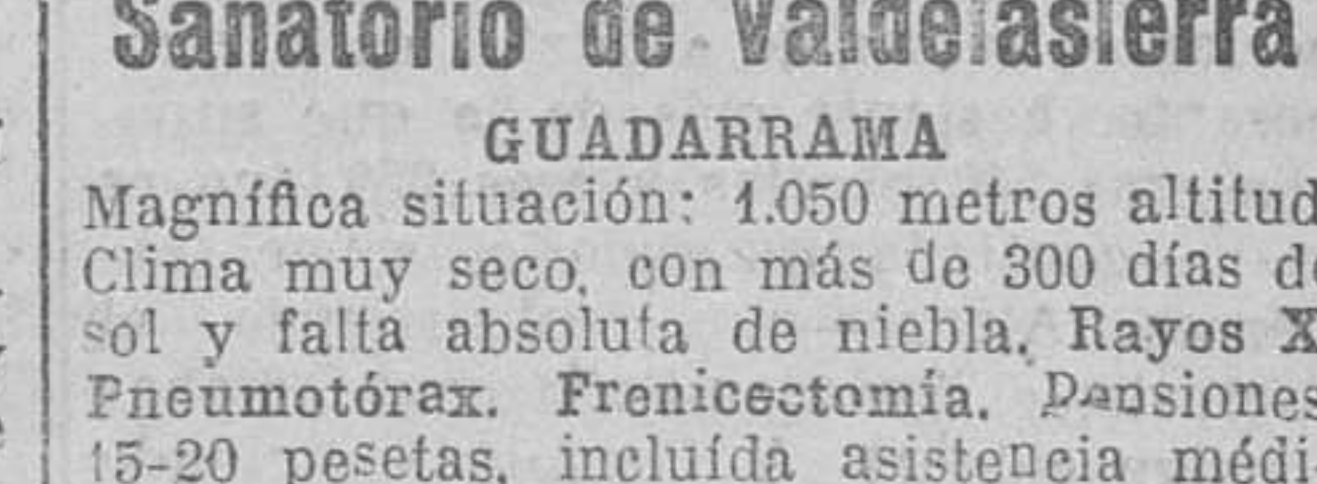
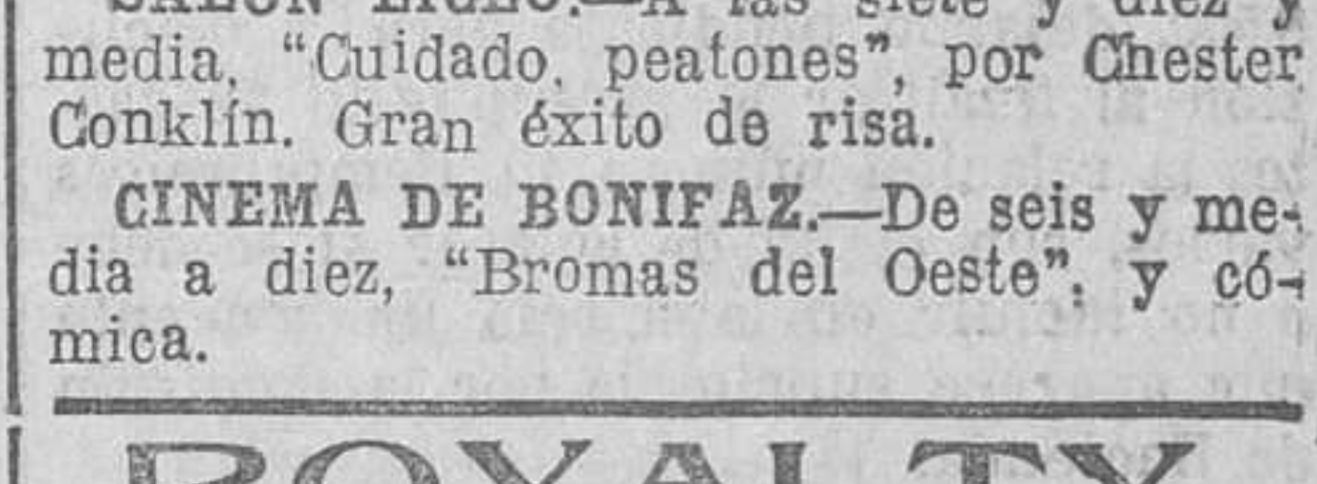
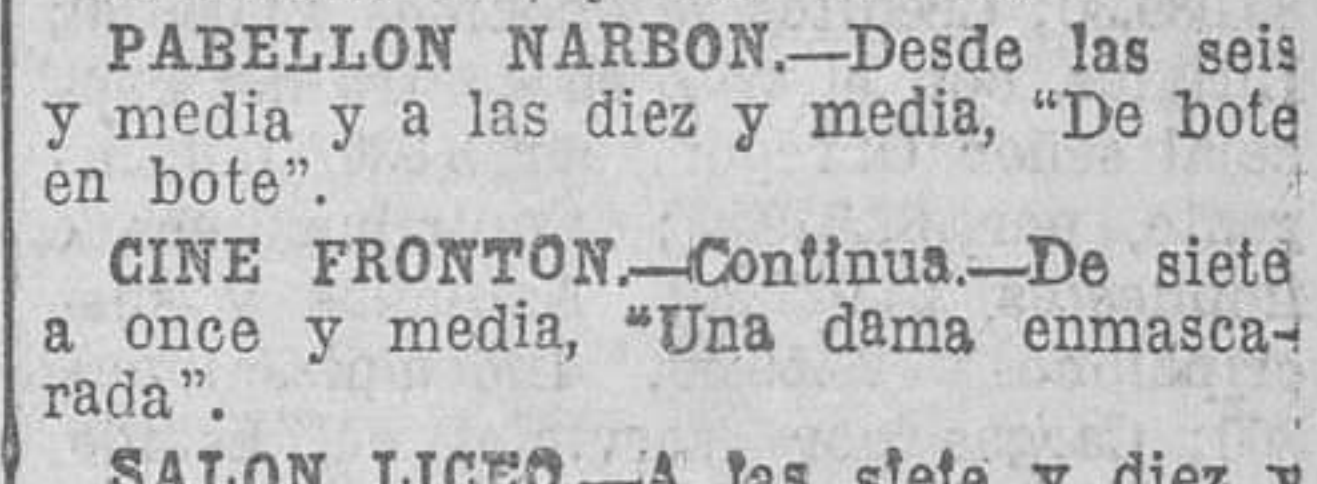
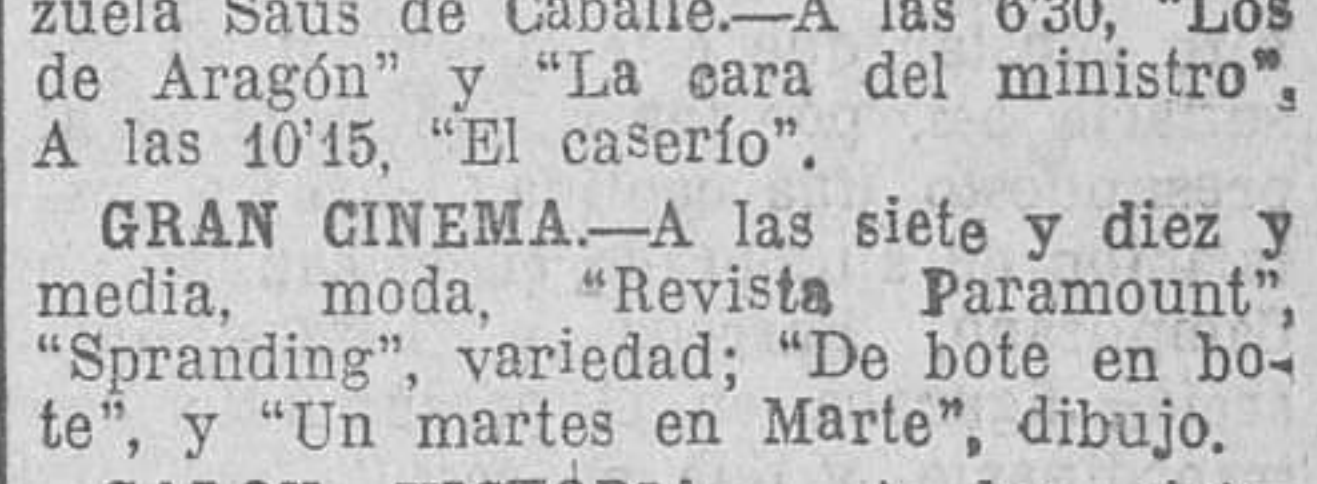
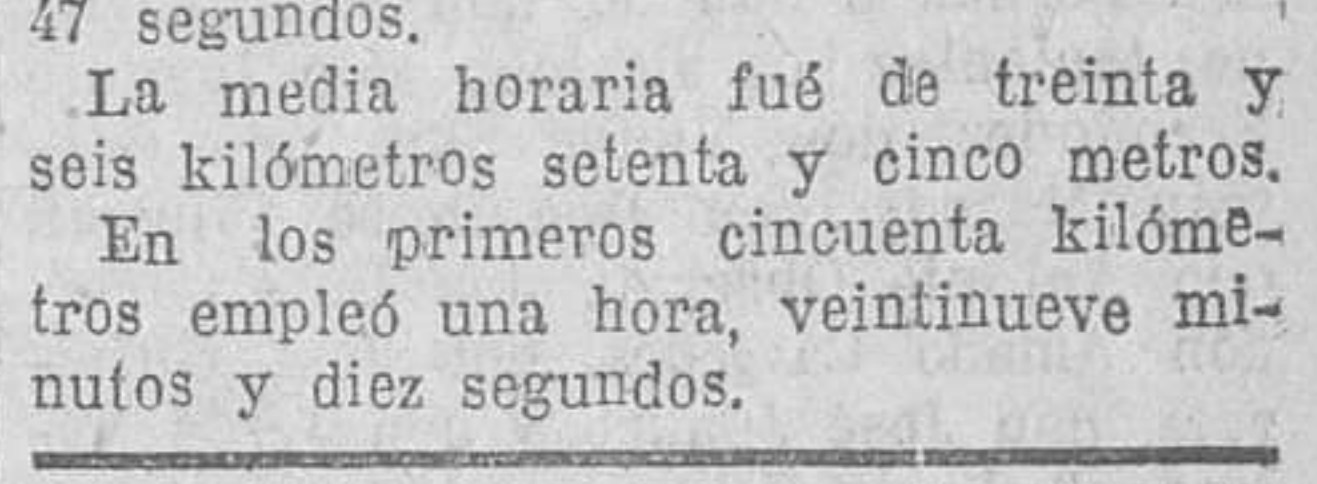
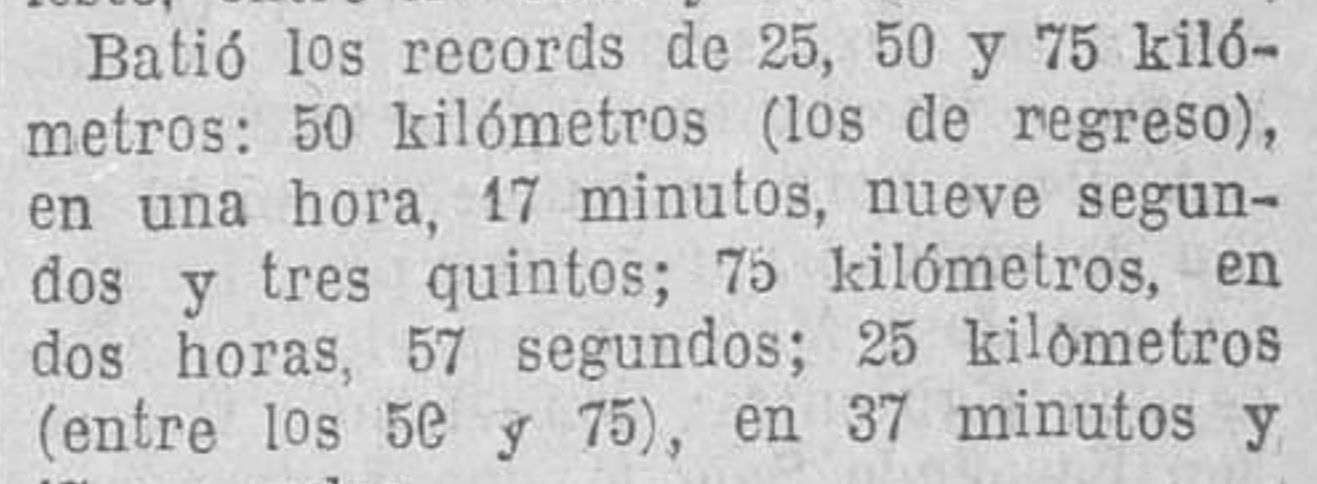
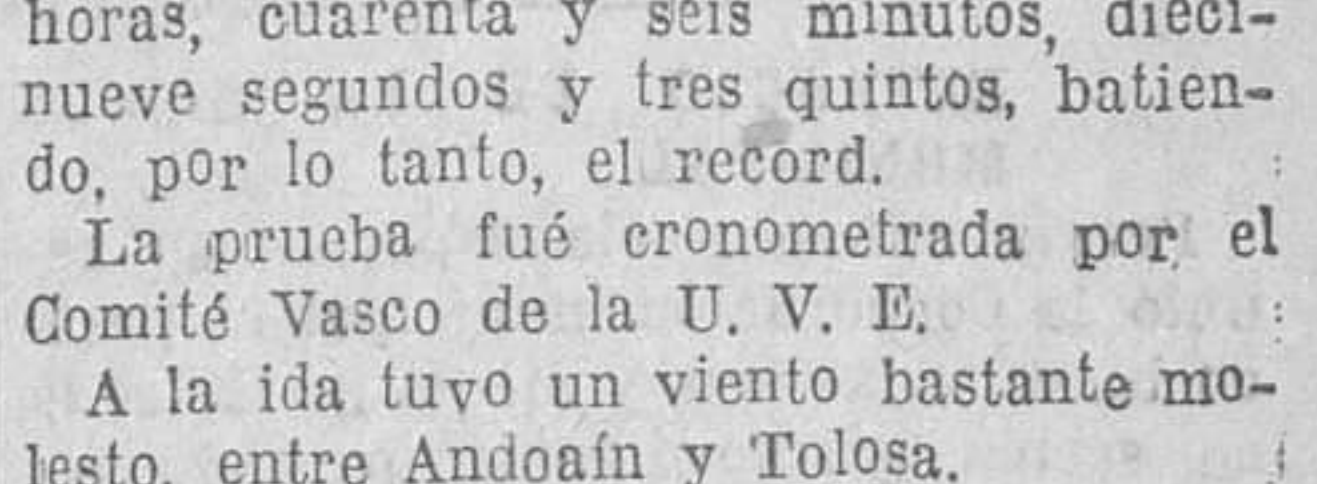
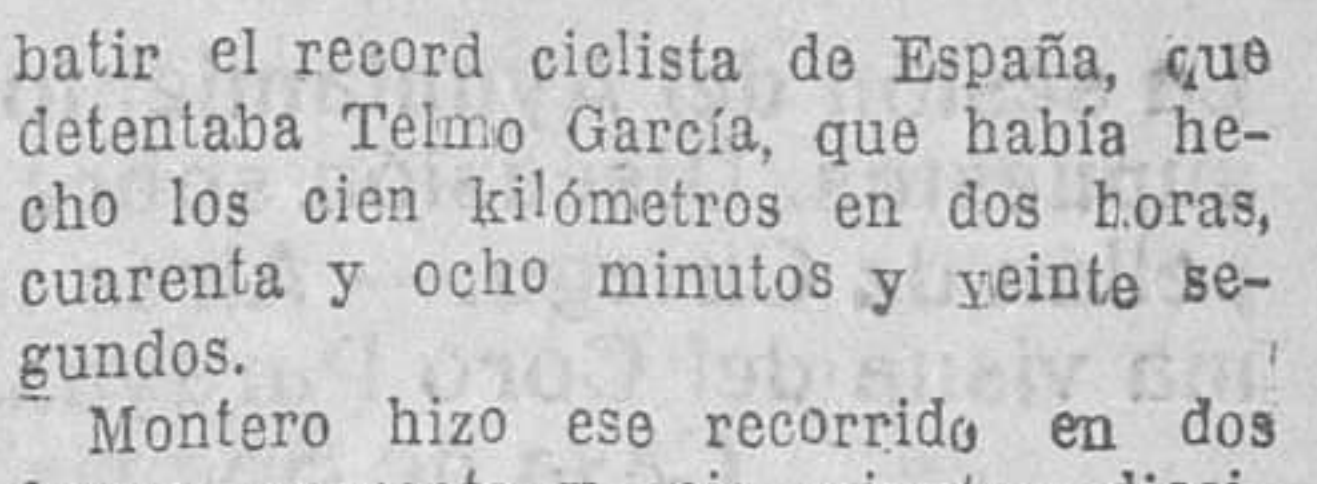
LLOYD SABAUDO SERVICIO EXPRESO DE GRAN LUJO SUD AMERICA CONTE VERDE de Barcelona. 6 noviembre. CONTE ROSSO de Barcelona. 21 noviembre. NORTE AMERICA CONTE GRANDE de Gibraltar. 9 noviembre.

LLOYD SABAUDO Barcelona: Ramba Sta. Mónica, 31 y 33. Madrid: Carrera de San Jerónimo, 38. Dirección telegráfica: SABAUDO En Santander, dirigirse a: Francisco Salazar (hijo). P.O. BOX PEREDA, núm. 18.

Checos a 20 PESETAS HERGO ATARAZANAS, 15-17 TELEFONO 1731

Catarro Nasal Despejan la cabeza pronto inhalaciones de VICKS VAPORUB PARA TODA LA FAMILIA

La ropa dura más porque apenas se la restrega. Más que el largo uso, lo que deteriora la ropa es la forma de lavarla. Los buenos amos de casa y por ello usan SOSA SOLVAY. La SOSA SOLVAY alarga la duración de la ropa y la deja más limpia con menos esfuerzo y tiempo. NO ESTROPEA LAS MANOS EXLASE LA SOSA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FABRICA Devénia en las buenas droguerías y establecimientos, similares



Torrelavega

La sesión del Ayuntamiento para la aprobación de presupuestos. Discusión sobre un caso parecido al del capellán de Ciriego. -- Aires municipales. -- Ante la próxima visita del Coro Parayas, de Maliaño. -- Futboleras. Casa de Socorro. -- De sociedad.

EXTRACTO DE LA SESION MUNICIPAL

Previo convocatoria especial, se reunió la Corporación municipal el pasado lunes, a las seis y media de la tarde, en sesión extraordinaria, para proceder a la discusión y aprobación del presupuesto ordinario para 1932.

A dicha hora se reunieron en el salón de sesiones, presididos por el alcalde, don José Mazón Samperio, los concejales siguientes: don Manuel García don Fernando Sañudo, don Sixto Sorraño, tenientes de alcalde; don Joaquín Fernández, don Víctor Sáiz, don Germán Marcos, don Wladimir Villegas, don Antonio Obregón, don Luis Cacho, don Amado Caviedes, don José Gutiérrez, don José Juanco y don Jesús Velarde Ruiz de Villa, concejales, actuando como secretario el de la Corporación, don Cándido Moreno.

Abierta la sesión, se dió lectura a la Memoria que presenta la Comisión de Hacienda, encargada de formar el proyecto de presupuesto, en la que se detallan las modificaciones que se llevan a ésta en relación con el presupuesto vigente, en que se fijan los gastos en la cifra de 756.512,36 pesetas, y los ingresos en 761.612,63, con un superávit de 5.099,67, si bien por el voto de la Comisión de Hacienda señor Serrano se hizo constar que este superávit no resultaría así, por tener que llevarse al presupuesto una cantidad para la instalación de alumbrado en el camino de Campuzano, Barreda y Torres, que creían figuraba en el presupuesto extraordinario, y que no resulta así.

A continuación, se dió lectura a todos los artículos del capítulo primero del presupuesto de gastos, aprobándose el número 4, Censos, por la cantidad de 514 pesetas; pensiones, 10.234,45; Operaciones de crédito municipal, 84.089,30; Créditos reconocidos 21.066,30; Litigios, con el voto en contra del concejal señor Obregón, por 3.330; Contribuyente, por 82.549,24; Contribuciones e impuestos, 24.927,50; Anuncios y suscripciones, 2.456,50; Indemnizaciones, 300; Cargas por servicios del Estado, 8.500, dejando pendiente para la discusión al finalizar el presupuesto de gastos la relación número 10, Compromisos varios, con el fin de aclarar si se debe o no incluir en la misma un concepto que aparece suprimido por la Comisión de Hacienda.

Fueron aprobados igualmente por unanimidad, y sin discusión todos los artículos del capítulo segundo, al que se llevan 2.500 pesetas para gastos del Ayuntamiento, 5.000 para gastos de representación del alcalde y 500 para los de tenientes de alcalde y concejales.

Al dar comienzo a la discusión del artículo primero, capítulo tercero, Gastos por la Guardia urbana, se acordó suspender la sesión, para continuarla al día siguiente, a las seis de la tarde, después de una aclaración que, para salvar su responsabilidad, solicitó el concejal señor Gutiérrez, se hiciera constar en acta, por haberse suprimido en esta relación la consignación que en presupuestos anteriores se llevaba a la misma para jefe de la Guardia municipal.

AIRES MUNICIPALES

Han dado comienzo en nuestro Ayuntamiento las sesiones de presupuestos. Están anunciadas para las seis de la tarde, pero el lunes comenzó un poco más tarde.

Poco público. Sin duda la cuestión de números no interesa tanto como el esperar la discusión de asuntos en que el personalismo o la baja política contribuyen a que los concejales se pongan "verdes". ¡Qué equivocación! ¡Si en esta vida casi todos los problemas más importantes son de números y de pesetas!

Llegó la Corporación a aprobar, sin objeciones dignas de consignarse hasta el artículo 11, relación 11, del capítulo primero, que es el de gastos.

De interés sólo hubo una discusión, que produjo el aplazamiento de toda la relación 10, titulada Compromisos varios. Tendremos aquí un caso parecido al del capellán del cementerio de Ciriego?

En el presupuesto del año actual figura en la relación "Sueldo anual del organista de la parroquia, 500 pesetas".

El señor Gutiérrez Alonso, al notar que este gasto se omite en el nuevo presupuesto, manifestó que rogaba a los compañeros de Corporación se fijaran en los antecedentes que había de esta consignación. Según él, la Iglesia hizo un pacto con el Ayuntamiento, por el cual aquélla, que era dueña del cementerio, se le cedió al Municipio a cambio de que ésta pagara esas 500 pesetas para organista, más 250 para las fiestas de la Patrona de la ciudad, y como el Ayuntamiento cobra muy importantes sumas de arbitrios en el campamento, bastante más de lo que suponen esas 500 pesetas y esas 250 ¿no es justo—continúa diciendo el señor Gutiérrez Alonso—que, subsistiendo el contrato, el Ayuntamiento pague dichas consignaciones? Y termina diciendo dicho concejal que ese contrato pueden verle sus compañeros en el acta de una

sesión municipal celebrada el día 23 de junio de 1890, acta que fué firmada también, a ruego de aquel Ayuntamiento, por el entonces párroco de la ciudad.

El señor García manifiesta que no duda de que lo que dice el señor Gutiérrez Alonso sea cierto; pero él estima que como se han pasado tantos años, bien pudiera suceder que esa cuenta estuviese saldada (el señor Gutiérrez le interrumpe para decir que, sin duda, ignora el señor García lo que recuerda el Ayuntamiento en el cementerio), y que, de todos modos, entiende que después de aprobado el artículo 24 de la Constitución cree que el Ayuntamiento no puede pagar a un organista ni nada que tenga relación con el culto y clero. Por lo tanto, para más seguridad, y por si efectivamente el señor Gutiérrez tiene razón, propone que se apase la resolución de esto para ver antecedentes e inclusive para que informe el abogado de la Municipalidad.

En el mismo sentido que el señor García se expresan los señores Villegas y Serrano, añadiendo éste que caso de que esa cantidad hubiese que abonarla, figuraría en el presupuesto como contrato, no como a un organista; pero que primero hay que aclarar el asunto. Después de breve rectificación del señor Gutiérrez Alonso que insiste en su argumentación y cita más datos, la presidencia resume, y propone que, como por lo que se está hablando, parece que el caso tiene parecido a un censo, y además también se pide lo de suspensión del campanero, se suspenda la sesión y se abrace la discusión y aprobación de todo el artículo 10 para la próxima sesión. Así se acuerda.

Al comenzarse la discusión de la relación número 15, artículo primero, los concejales socialistas ruegan que se levante la sesión hasta el día siguiente, pues aparte de que la Comisión de Hacienda tiene que terminar el estudio sobre sueldos, ellos se ven obligados a ausentarse por asuntos urgentes. La presidencia, accediendo a dicho ruego, levantó la sesión.

ANTE LA VISITA DEL CORO PARAYAS

Es curioso observar cómo desde el curso de orfeones celebrado en esta ciudad han aumentado las masas corales en la provincia, hasta el punto de que pocos pueblos importantes habrá que no tengan su orfeón, que vive al calor de la acción.

Así ocurre que las visitas de estas agrupaciones, en su justificado afán de darse a conocer, se prodigan, con plausible acierto de sus dirigentes, porque de estas actuaciones fuera de casa se sacan no pocas enseñanzas, y se eleva la moral de los que, dedicando uno y otro día a la penosa tarea del ensayo, tienen una pequeña compensación, que les agrada y les anima a seguir su peregrinación por el camino del arte.

Cuanto más pequeña sea la localidad que tiene masa coral, más merece la atención de los verdaderos aficionados, porque ese trabajo de agrupar a la juventud en torno de un ideal allí donde apenas hay medios técnicos, con los que puedan orientarse y recibir prácticas enseñanzas, significa no poca abnegación y vehementes deseos de adquirir cultura musical, idioma sublime y universal que suaviza hasta los bruscos instintos de los seres más apartados del mundo civilizado.

Si existiesen muchas Academias de música habría, indudablemente, menos vicios y menos conmociones sociales, que amenazan destruir la sociedad y hundirla en sangrientas convulsiones.

El Coro Parayas, que dirige don Celestino Pereda, y que por primera vez se va a presentar en nuestra ciudad, será cordialmente recibido, y basta que venga de donde viene y el plan modesto que se presenta, para que los torrelaveguenses esperen su actuación con interés, porque a veces aquellos que menos dicen son los que más velan, y quién sabe si el conector doble que anuncian para el próximo sábado, en el Salón Pereda, de la calle de Argumosa constituya un éxito artístico que sorprenda al auditorio.

El anuncio de dicha grata visita ha despertado no poca expectación en el mundillo orfeónico de esta ciudad.

VIDA SOCIETARIA

La Sociedad "Arte de Vestir", sastres, modistas y similares, convoca a junta general ordinaria para hoy, miércoles, en la Casa del Pueblo, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda.

Se ruega la puntual asistencia.—La Directiva.

Asociación provincial de empleados de oficina (Sección de Torrelavega). Se recuerda a todos los oficinistas, asociados y no asociados, que esta noche, a las ocho, se celebrará una reunión en la Casa del Pueblo (antiguo Salón Mallavia, de La Llana).

Se tratarán importantes asuntos, por lo que se ruega la mayor asistencia.—La Directiva.

Ateneo Obrero.—Se convoca a junta general extraordinaria a todos los socios de este Ateneo para hoy, miércoles,

les, a las siete y media en punto de la tarde. Se ruega puntual asistencia.— La Ad. administrativa.

FUTBOLERIAS

Torneo copa Recoin. Partidos jugados el domingo último: Torres-Estrella, 0-1, y Sierra-Olimpique, 0-3.

Con estos encuentros terminó la primera vuelta, siendo la clasificación de los equipos la siguiente: Recoin: partidos jugados, 8; goals, 47; puntos, 44. Torres: 8-14-13. Estrella: 8-10-12. Olimpique: 7-14-10. Sierra: 8-10-8. Hinogedo: 7-8-4. Aro Sport, 7-4-4.

Como se puede ver, va a la cabeza el Recoin, que se adelanta, sin perder ningún partido. Se ruega a todos los clubs asistan mañana, jueves, sin falta, a la junta. Por el Comité, el presidente, Jesús Ruiz.

—El Arranque, de Barreda, ganó al Villafranca, de Cartes, por 5-2, y con ocho jugadores, y reta al Esperanza, de dicho pueblo, para el próximo domingo. —El Campo ganó el domingo último, en los campos de la mina, al Athléti de la Paz, por 2-1.

CASA DE SOCORRO

Por los practicantes de guardia han sido asistidos los siguientes: Fernando Ruiz, de diecinueve años de herida inciso-cortante en el dedo índice de la mano derecha.

—Antonio Cangas, de seis años, de fractura de la tibia izquierda por su tercio inferior.

—Isabel Ballesteros, de dos años, de distensión de la muñeca derecha.

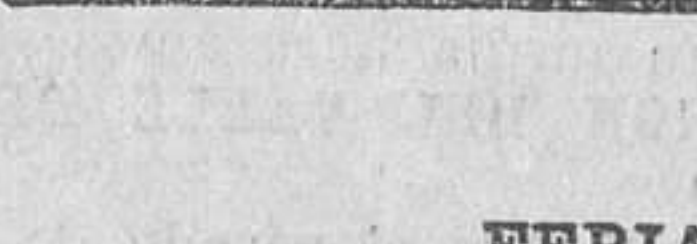
—Ricardo de la Pinta, de nueve años, de Sierrapando, de herida contusa en el tercio inferior del muslo izquierdo.

DE SOCIEDAD

Ha salido para Burgos el activo empleado del ferrocarril Cantabrico, nuestro buen amigo, don Ramón Martínez. —Se encuentra restablecido de su enfermedad el joven Manuel Solana. Paco CAYON

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIAS DE SEGUROS REUNIDAS Capital social 12.000.000 de PESTAS efectivas, completamente desembolsadas. FUNDADA EN 1864 Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos. Subdirectores en Santander: D. José Ramón de la Sierra, paseo de Pereda, 15, y Sres. Hijos de Bastorcheos, paseo de Pereda, 9.



Reinosa

FERIA Y MERCADO

El lunes tuvo lugar la feria y mercado más importante de cuantos se vienen celebrando desde las de San Mateo.

En el amplio ferial de Las Heras la presentación de todas clases de ganado vacuno, lanar y cabrío ofreció un aspecto de concurrencia pocas veces superado en tales días.

Se realizaron numerosas transacciones a precios firmes y con tendencia a mayores cotizaciones.

El ferial de ganado de raza porcina fué una especie de barajillo. Presenciamos la venta de hermosos ejemplares de ganado de medias crías a precios baratísimos, pues con un peso de tres a cinco arrobas, ninguno pasó de 100 pesetas.

Al mercado acudieron más de un millar de carros de labranza conduciendo patatas en cantidad que no bajaría de diez mil arrobas, vendiéndose todas.

La plaza de abastos se presentó surtidísima de frutas, hortalizas, pescado, huevos, aves y toda clase de granos y sus derivados, existiendo los siguientes precios: Trigo, 20 pesetas fanega de 92 libras; cebada, 12 pesetas fanega; habas, 19,50 pesetas idem; vengas, 20 pesetas idem; arvejas, 18 pesetas idem; centeno, 15 pesetas idem; avena, 9 pesetas idem; franco, 18,50 pesetas idem; harina, extra, saco de cien kilos, a 63 pesetas; idem penada, de igual peso, a 57 pesetas; salvado, saco de 34 y medio kilos, a 12 pesetas, y saca de paja, a 3 pesetas una.

Para el comercio en general, la feria-mercado fué como para anotarse entre las mejores. La extraordinaria animación que observamos nos obligó a dejarlo anotado. El tiempo contribuyó a que así fuera.

DIAS DE TODOS LOS SANTOS Y DE DIFUNTOS

El domingo, la visita al cementerio de la ciudad constó un día grandioso acontecimiento del día. Para todos los que descansan bajo la tierra eternamente hubo la sentida oración, el impresionable recuerdo.

Pobres y ricos adornaron con flores, cruces y luces las sepulturas que guardan los restos de sus seres queridos.

Los dos días han sido tristes por los recuerdos que hacen renacer en nuestra alma, y en ambos los rezos y el recordamiento han sido sólo de ellos y para ellos.

EL DESPIDO DE 208 OBREROS EN LA CONSTRUCTORA NAVAL

Oficialmente se ha confirmado que el sábado próximo, día 7, tendrán que cesar 208 obreros que prestan sus trabajos en la Constructora Naval, cuya relación de nombres corresponde a los trabajadores que ingresaron en el año 1930 y 1931.

Al cesar, sabemos que se les abonará el sueldo de una semana.

Lamentamos el sensible perjuicio que ha de sufrir tanto despedido, y nos consolaba la noticia de que no se repitiese la necesidad de nuevos despidos.

LETRAS DE LUTO

A la edad de cincuenta y siete años ha fallecido don Eduardo Ruiz González, persona estimadísima en nuestra ciudad.

Por tan sensible desgracia enviamos nuestro más sentido pésame a la desconsolada viuda, doña Francisca Sáiz Bustamante, a los hijos don Saturnino, don Eduardo, don Martín don Ceilio, doña Carmen y doña Asunción Ruiz Sáiz, a la hija política, doña Carmen Sedano Hovos, a los hermanos del finado, y a

todo el resto de sus familiares, a los que guardamos sincero afecto.

—En Pesquera, Ayuntamiento de nuestro partido judicial, ha fallecido a la avanzada edad de ochenta y seis años doña María de los Dolores Cuevas y Fernández, persona que gozaba del bien ganado afecto de todos sus convecinos.

Ante tan sentida desgracia, enviamos nuestro pésame a todos sus hijos, y de una manera especial a nuestro querido amigo don Daniel Barrio Cuevas; a los hijos políticos, nietos y demás familiares de la inolvidable finada.

EL CORRESPONSAL

Cosgaya

Los apreciables jóvenes de este pueblo, don Liberio Alonso Briz y su hermano Ismael, han llevado a esta sin novedad; el primero, procedente de la República cubana en donde ha estado varios años dedicado al comercio, con gran aprovechamiento, y el segundo, de Burgos, una vez cumplidos los deberes de buen ciudadano para con la patria. Tanto a uno como a otro les damos la bienvenida, y a su amantísimo padre, nuestro particular amigo, don Hermirio Alonso, y familia, la más cordial enhorabuena.

—Para ser destinados a Guernoa, han salido para la capital montañesa los reclutas Dámaso Ruiz Fernández y Serafín García Borada, naturales de este pueblo y Perabes, respectivamente a quienes deseamos mucha salud en la "mil" al servicio de la República, y que regresen con bien a sus hogares, es lo que anhelamos.

EL CORRESPONSAL

Ruberoid LA CUBIFERTA MAS ECONOMICA Y DURADERA MADRAZO Méndez Núñez, 41. Teléf. 1365. Santander.

Molledo-Portolín

PARA EL CORRESPONSAL DE "EL CANTABRICO" EN BARCENA DE PIE DE CONCHA

Para el distrito de Cobejo, Pie de Concha y Media Concha (que en conjunto cuentan menos de quinientos habitantes), la Inspección de Primera Enseñanza, sin otros estímulos oficiales que los propios, pidió a la Superintendencia, con fecha 6 de mayo último, la creación de una escuela mixta.

Después de esto, y aparecida en la "Gaceta" la creación de dicha escuela, y nombrada ya la maestra que ha de desempeñarla, algunos vecinos y concejales, estimulados por recelos y suspicacias impropios de la época en que vivimos, hacen escrúpulos porque tal escuela figura como de asistencia mixta.

La Inspección de Primera Enseñanza, deseosa de tranquilizar las conciencias temerosas y alarmistas, que ahora salen con remilgos ante una escuela de uno y otro sexo (cuando las existentes se cuentan por millares), ha pedido, con fecha 7 de octubre último otra, a cargo de maestro para el mismo distrito, con lo cual quedarán convertidas las dos, "ipso facto" en unitarias.

Dada la generosidad y prontitud con que el Gobierno de la República atiende a la necesidad de elevar el nivel cultural de los pueblos, sin fijarse en el mayor o menor interés demostrado por sus representantes, esperamos que lo bien pronto conseguiremos tranquilizar a los inspiradores del sueldo publicado en EL CANTABRICO del domingo, ya que éste tiende, al parecer, a producir alarmas infundadas, en vez de entusiasmo y gratitud por el beneficio conseguido.

Creemos que lo expuesto es suficiente para esclarecer las dudas que haya podido suscitar este asunto sin que tratemos de censurar el tono más o menos atrevido del escrito de referencia ni de investigar las razones que ha tenido la Superintendencia (cuyas decisiones los buenos republicanos debemos aceptar, para no atender, por el momento, la petición que se hizo en el acta de creación definitiva. El inspector, Daniel Luis Ortiz.

Potes

Por Todos los Santos, la nieve en los altos.

No ha sido precisamente por Todos los Santos cuando la nieve ha cubierto los altos; las primeras nevadas sobre los Picos de Europa cayeron avanzado octubre, y en estos días tradicionales solo queda en el gigantesco macizo algún que otro nevado, sobre los que brilla el sol espléndido y luminoso como en las jornadas mejores del mes de agosto.

Liébana, la privilegiada región montañesa, de tierras fértiles y frutos magníficos, disfruta estos días de un tiempo delicioso, y si no fuera por las duras heladas que blanquean las vides y envuelven a Potes en helado colaje, podríamos considerarnos en pleno verano. Así, la alegría del cielo, limpio de nubes, en el que se perfilan y aproximan las altas cumbres de Peña Vieja y la simbólica cruz que corona el monte, a cuyos pies se levanta el viejo monasterio de Santo Toribio, han invadido los hogares lebaniegos y han vuelto a animarse los olvidados senderos que bordean, escalan y descienden por los Picos y salvan los abismos, poblándose con las caravanas de aldeanos que vienen a la villa desde Cain, Camarmeña, Cabrales, Tresviso, Lerones, Polaciones, Tudanca y de todos los pueblos del valle y de la Montaña.

La feria tradicional de Todos los Santos, que Potes celebra todos los años con extraordinaria animación, ha revestido éste mayor importancia, porque las tierras se han sentido pródigas, las cosechas han sido abundantisimas y magníficas en todos los aspectos y los productos han tenido muy excelente aceptación en el mercado.

Liébana es hoy la Arcadía feliz, con calor de hogar y pan tierno y sabroso en todas las viviendas! Y si a esto añadimos la gentileza y hospitalidad de los lebaniegos... ¿No es así, amigo Zurdo? Pero hablemos un poco de la feria.

La jornada de la feria ha coincidido este año con el mercado tradicional de los lunes; pero ya la víspera, por las calles de la simpática villa, veíamos automóviles de todas las matriculas, y cerca de éstos, grupos de ganaderos valencianos, catalanes y de otras provincias. En cambio, fueron pocos, contados, los ganaderos montañeses que vimos en la feria.

Desde la víspera invadieron el ferial largas reuas de ganado caballar, entre el que se destacaba medio centenar de ejemplares que presentó el ex alcalde de Tudanca don Antonio Crespo, y otro magnífico lote de la zona de Camaleño. Se presentó a la venta poco ganado lanar, del que en aquella parte de la Montaña se está haciendo una selección bien estudiada, que arrojará resultados admirables, abundando, en cambio, el ganado de cerda, del que se vendió buena cantidad, y a precios económicos.

Por la abundancia de pastos, sin duda, no se puso a la venta tanto ganado vacuno como en años anteriores, y lo que se vendió alcanzó precios muy elevados.

Se pagaron bien las potranas, haciendo acopio de esta clase de ganado los tratantes forasteros.

Una nube de gitanos de todas las procedencias acampó durante la feria en los rincones de La Serna, dedicándose a las labores propias de sus mañas. Resumiendo: que la feria estuvo muy concurrida; que el ganado vacuno no tuvo mucha salida, por los elevadísimos precios; que se vendieron muchas potras y potros de buena estampa y salida, y que el ganado de cerda se vendió en cantidad.

El mercado, como para ser visitado por cuantos desconocen los productos de la tierra lebaniega. Allí vimos manzana como no se cosecha en las más seleccionadas pomaradas de Asturias; pera y fruta de hueso de la más exquisita calidad; uva de mesa y para vino; granadas, como pudieran cosecharse en Andalucía; almendra; nueces en cantidad fantástica; quesos caseros, y los "olorosos" de Tresviso, que tanta aceptación tienen por los buenos gastrónomos.

La huerta lebaniega tiene hoy una importancia extraordinaria, no ya sólo en la calidad de sus productos, sino también en la magnífica presentación, circunstancia que avalora y ofrece mayor salida a estos artículos. Si añadimos a la variedad de frutas, otros géneros, como el tan acreditado jamón de Liébana, que nada tiene que envidiar al famoso jamón serrano y el buen vilnillo de la tierra, del que este año sólo Potes ha cosechado más de treinta mil cántaras, se comprenderá la razón que nos asiste al asegurar que esta tierra de bendición no tiene rival en todo el país.

Como complemento a estas rápidas notas de la feria de Potes, debemos añadir que durante los dos días, domingo y lunes, desfilaron por la villa incalculable número de familias, tanto de la región asturiana como de la palentina, y algunos grupos de señoras montañesas, entre las que se destacaban bellas muchachas santanderinas.

UNA MEJORA IMPORTANTE

Con resultado satisfactorio se han realizado las pruebas del alumbrado eléctrico a todos los pueblos del Ayuntamiento de Camaleño. La prueba se hizo dando el alumbrado a Turieno, que es uno de los pueblos de mayor número de habitantes del Ayuntamiento.

El salto de agua está instalado en Los Llanos, y muy pronto comenzará a funcionar normalmente, suministrando energía a la docena de pueblos que constituye la municipalidad de Camaleño.

leño, y a las ricas minas de bienda de los Picos.

TAMBIEN LOS LEBANIEGOS SE QUEJAN

Como en Polaciones, lo mismo que en Tudanca, los ganaderos lebaniegos tienen la Diputación provincial ante el problema de la gravedad del del de los lobos.

Raro es el día, nos aseguran ganaderos de Espinama, Camaleño y otros pueblos altos, que los lobos, o cuando bajan en la gamuera caballar, vacuados de cerda y lanar, Contados son los lobos que no ven a diario disminuir importante de sus ganaderías. Los lobos nada respetan, atacando incluso a las reses mayores, muchas de las cuales, por huir de estas feras, se despojan por precipicios, no quedando a sus propietarios ni el consuelo del aprovechamiento de las carnes, porque cuando son encontradas ya han entrado en período de descomposición. Por otra parte, al aldeano no le queda otro remedio que enviar sus ganados "al puerto", porque no puede ni debe tenerlos en los establos y refugios. De carecer de cebas para alimentarlos. Del "puerto" se baja el ganado cuando ya le es materialmente imposible andar por la nieve; para entonces son las reservas de alimentación que se han podido recoger en la primavera y durante el verano.

Los ganaderos lebaniegos, como los tudancos, están firmemente convencidos de que es de urgente necesidad que intervenga, para hacer frente a este problema, el organismo provincial; de que con una pequeña ayuda económica del Gobierno, y la que están obligados a prestar los pueblos altos de la provincia, se podrían hacer desaparecer por bastante tiempo los lobos, que tantos destrozos causan, y cuya cuantía podría muy bien tasar la Jefatura de Montes, si continúa haciendo las estadísticas del ganado que anualmente desaparece en cada uno de los Ayuntamientos de Liébana, Tudanca, Campoo, regiones pastiega y sobana y, en general, de toda la cordillera, incluyendo a Cabuérniga y otras municipalidades.

Y están plenamente convencidos los ganaderos perjudicados, como lo estamos nosotros, de que está de los lobos es una plaga mucho más dañina que las que se clasifican, reconocen y remedian como tales por los Gobiernos y los Ayuntamientos, así como es algo cuya calificación no queremos ni nombrar, que continúe esta indiferencia suicida por aquellas Corporaciones que no tienen otra misión que cumplir y la de velar por los intereses de la ganadería, que son los de toda la provincia, no sigan a merced de la lobada. MARTINEZ

Cabezón de la Sal

DEL DOMINGO

Con una hermosa mañana otoñal se celebró el mercado de abastos, viéndose muy concurrido y animado en las demandas. Los precios siguen sin variación notable; únicamente las manzanas se cotizaron a precios más bajos, por la extraordinaria abundancia.

En el mercado de cerda se pagó el ganado de muerte de 34 a 36 pesetas arroba, según clase.

Por la tarde, mucho público se trasladó a la visita tradicional del cementerio, para adornar con flores las sepulturas y rezar una plegaria por los seres que pasaron al sueño de la eternidad. A pesar del día magnífico que hizo, la concurrencia de público al cementerio se manifestó más floja que en años anteriores.

APERTURA DEL COMEDOR DE LOS POBRES

A las doce del domingo tuvo lugar la apertura del comedor de los pobres, en el pueblo de Carrejo, fundado por el que pasó a mejor vida don Miguel Pérez Alonso.

Concurrieron más de sesenta pobres de esta villa y dicho pueblo, a los que se dará una comida diaria desde el 4 del corriente mes hasta el próximo abril, según voluntad del testador.

Este año, si las clases pudientes contribuyen con donativos, se piensa aumentar el número de plazas de pobres. Que así sea, en bien de tan necesitada clase.

DE TEATRO

Para hoy, miércoles, a las nueve de la noche, está anunciado en el Teatro Municipal, de esta, el debut de la notable compañía cómico-dramática Riocoguerro, de la que es primera actriz la bella Conchita Mallafé, pasando en escena la graciosa comedia de Angel Casaledio "Los Cuatro Caminos".

Les deseamos mucho éxito artístico y de taquilla.

DESPEDIDA DE SOLLERO

El domingo se despidió de la vida de sollero, en la casa de don Aurelio Ruiz, de Santander, el simpático y apreciado joven de esta don Antonio Alberdi, el cual está establecido en la capital con una importante industria.

A la cena concurrieron numerosos amigos de esta, los cuales regalaron un lindo ramo de flores a la encantadora señorita Rosaura Mazas, prometida del señor Alberdi.

Nuestra sincera felicitación a los futuros contrayentes.

Para pasar unos días con los amigos de esta, llegaron de la Guinea española los ricos propietarios don Fernando García y don Andrés Arceaga.

—Terminados los servicios militares

Una GAITERO Pida: Media GAITERO Cuarto GAITERO VALLE BALLINA Y FERNANDEZ, S. A. VILLAVICIOSA (ASTURIAS) Fabricantes de S DRA CHAMPAÑE Y JUGO DE MANZANA

en León, regresó a esta el simpático joven don Luis González Garrido. Pasado el verano en esta, regresó a Madrid el distinguido señor don Juan José Sánchez, acompañado de su familia. Para Filipinas salió don José García, con su esposa e hijos. Pasados unos días en esta las bellas señoritas de Valle Felicidad Pérez y Pilarín Rozadas. Para ampliar sus conocimientos artísticos, como tallista, salió para la capital de la República el inteligente joyalero don Jesús González Junco, ven de esta don Jesús González Junco, el cual nos participa que se despide de sus numerosos amigos de esta villa por mediación de estas líneas.

DE UN SUCESO

En la noche del sábado discutieron en

el café "La Gloria", de esta, los individuos Agustín Sánchez y José Manuel Cayón sobre alpargatas, dando unos puñetazos al primero al segundo, y saliendo a la calle, se volvieron a repetir las "tortas".

El José Manuel se retiró, profiriendo algunas amenazas contra su contrincante, sin que pasara a más la riña; pero más tarde, al irse a recoger el Agustín a su casa, le salió el José Manuel al encuentro en la calle de la Aso. ma, con una escopeta, con la que le apuntó, amenazando con pegarle un tiro, sin que pasase del correspondiente susto, afortunadamente.

La Guardia civil levantó el consiguiente atestado, que pasó al Juzgado municipal.

Villasevil

BODA

El día 28 de octubre último contrajeron matrimonial enlace, en la parroquia de este pueblo, la distinguida señorita María del Rosario Sáinz Villegas y el joven comerciante, de la villa de Selaya, Andrés Carral Fernández.

Bendijo la unión el virtuoso párroco, don Policarpo Mantecón Revuelta, y fueron apadrinados los contrayentes por doña María Jesús Villegas, tía de la novia, y don Emilio Carral, padre del novio.

Firmaron el acta matrimonial, ante el representante del Juzgado, don Robustiano Fernández, los industriales don Manuel Cano Sañudo, por la novia, y don Narciso Pérez Camino, por parte del novio.

Compañía del Pacífico LINEA DE CUBA Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá pata. Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Moto-nave REINA DEL PACIFICO, 13 noviembre. Vapor ORDUNA, 20 de diciembre. Vapor ORCOMA, 7 de febrero de 1932. PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS) Por vapor ORCOMA... Pesetas 545,25 Por los demás buques... 555,25 Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga. Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda 9 Teléf 3441 Dirección telegráfica: Basterrechea

Compañía Transatlántica Española VAPORES CORREOS Linea a Cuba y Méjico. Salidas fijas de Santander el 18 de noviembre. Vapor HABANA, el día 18 de noviembre. Vapor CRISTOBAL COLON, el día 18 de diciembre. Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y camarotes para emigrantes. PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana, Ptas. 535, más 20% de impuestos; total, 555,25 Para Veracruz... 585, más 13% 599,50 Linea Mediterráneo-Brasil-Plata El día 5 de noviembre saldrá de Barcelona el vapor ARGENTINA admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos, incluidos impuestos, 563,50 pesetas. Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 38; teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ

Compagnie Generale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES RAPIDOS a cuatro hélices, para Habana y Veracruz En algunos viajes se efectuará la escala de Galveston (E.E. UU). SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 22 DE CADA MES ESPAGNE, el 22 de noviembre. MEXIQUE, el 22 de diciembre. PRECIOS EN TERCERA ORDINARIA Para HABANA PESETAS Para VERACRUZ PESETAS En el CUBA... 555,25 598,50 En los demás buques de la Compañía... 545,25 588,50 Incluidos impuestos. VIAJES FRECUENTES, RAPIDOS Y DIRECTOS a EL HAVRE (Francia) y PLYMOUTH (Inglaterra). Estos hermosos buques disponen de camarotes de cuatro, seis y ocho literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria. Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz, y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consuntarios en Santander, señores VIAL HIJOS, paseo de Pereda 25, bajo. Teléfono número 1053.

Compañía Transatlántica Española VAPORES CORREOS SERVICIOS REGULARES Directo: ESPAÑA-NEW-YORK, seis expediciones al año. Rápido: NOROCCIDENTAL DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO, doce expediciones al año. Expres: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA, doce expediciones al año. Linea MEDITERRANEO, CUBA Y NEW-YORK, doce expediciones al año. Linea MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA, doce expediciones al año. SERVICIO TIPO GHAN HOTEL-T. S. H.-RADIO-TELEFONIA.-ORQUESTA.-CAPILLA, ETC., ETC. Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España.-En Barcelona: Oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8. -En SANTANDER: Señores HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, número 36.

Una comodidad en los hogares Los tejidos de nuestros hijos limpios como nuevo en el acto... CEPILLOS Y ESENCIA ININFLAMABLE Mutal Pida prospecto explicativo, es de gran interés. CONCESSIONARIO: G. RODRIGUEZ PRIETO PUERTA LA SIERRA SANTANDER Algunas localidades libres para exclusiva.

Compagnie Generale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES RAPIDOS a cuatro hélices, para Habana y Veracruz En algunos viajes se efectuará la escala de Galveston (E.E. UU). SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 22 DE CADA MES ESPAGNE, el 22 de noviembre. MEXIQUE, el 22 de diciembre. PRECIOS EN TERCERA ORDINARIA Para HABANA PESETAS Para VERACRUZ PESETAS En el CUBA... 555,25 598,50 En los demás buques de la Compañía... 545,25 588,50 Incluidos impuestos. VIAJES FRECUENTES, RAPIDOS Y DIRECTOS a EL HAVRE (Francia) y PLYMOUTH (Inglaterra). Estos hermosos buques disponen de camarotes de cuatro, seis y ocho literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria. Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz, y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consuntarios en Santander, señores VIAL HIJOS, paseo de Pereda 25, bajo. Teléfono número 1053.

Una vez terminada la ceremonia religiosa, los asistentes al acto se trasladaron a casa de los padres de la contrayente, donde les fué servido un espléndido banquete, admirablemente servido. Se sentaron a la mesa, además de los novios, los padres de éstos, sus padrinos y testigos expresados, los señores siguientes: Doña Pilar Villegas Ceballos; don Emilio, don Isidoro y don Saturnino Carral; don José Carral Mantea; don José Pescador; don Manuel Arvejo; don Remigio Mantea; don Roque Carral; don Ricardo Sáinz; don Cándido Barquín; don Alfonso Villegas; don Joaquín Arce; doña Carmen Martínez; doña Carolina Saro de Pérez doña Avelina y doña Demetria Mantecón; don Robustiano Fernández; don Policarpo Mantecón, y señoritas Isabel Pescador, Clara y Jacinta Abascal, Carmina Mendiguchía, Manolita Cano, Telesfora y Teodora Carral, Paca Sáinz Rueda, don José Cano y don Fidel Sáinz, y otros muchos, cuyos nombres sentimos no recordar. Con tal motivo, hubo una gran fiesta, que duró hasta entrada la noche, celebrándose un animado baile, pasando los invitados un delicioso día y quedando todos satisfechísimos. La feliz pareja salió en viaje de novios para Bilbao, Barcelona, Madrid y otras capitales importantes de España. Vaya con ellos, y que nunca les abandone la felicidad, que cordial y sinceramente les deseamos.

EL CORRESPONSAL Astillero

EN, CON, POR, SIN, DE, SOBRE LA JUNTA VECINAL DE GUARNIZO Pues, señores míos, no sabemos lo que va a pasar el día menos pensado, en las sesiones de la Junta vecinal de Guarnizo, según están de enconados los ánimos. Todo se vuelve hablar de democracia, y la sensatez y la cordura que, a nuestro juicio, deben ser atributos de aquella pobre señora, no parecen por parte alguna. ¡Pobre República y pobre España si todos entendieran la democracia y la libertad como algunos señores la entienden! Pero es que no hay autoridades superiores a donde acudir en queja si alguno o algunos se creen atropellados y vejados o es que va a seguir impregnando el régimen de la estancia cuando las cosas no salen a nuestro gusto? Los partidos de la porra, inventados en la época sagastina, desaparecieron hace ya muchos años, y hoy el uso de la porra es privativo y de la exclusiva de las huestes de nuestro paisano señor Galarza, que, no cabe dudar, está dando excelente resultado para aplacar los bríos de los exaltados y bullangueros. Hacemos estos comentarios como consecuencia de lo ocurrido en la sesión que en la tarde del domingo último celebró la Junta vecinal de Guarnizo, que hubo de ser suspendida otra vez por el presidente, en evitación de lo que pudiera suceder. Si no se halla presente la Guardia civil, ¿quién sabe si hubiera habido que lamentar algo grave. Así y todo se repartió algún estacazo, y hubo intentos de agresión y mutuas increpaciones entre los partidarios de ambos bandos. Este estado de cosas no puede, mejor dicho, no debe continuar, y las autoridades debieran tomar cartas en el asunto, si se quiere evitar que ocurra algún desaguisado de consecuencias deplorables, cuando menos se piense. Nosotros, al margen de estas luchas de envergadura, pedimos a unos y otros dejen a un lado rencores y ambiciones y se conduzcan como ciudadanos conscientes y sensatos en bien del interés común.

DE FUTBOL

Por la "mínima" diferencia de seis a cero batieron los "jabatillos" a la Cultural Deportiva de Guarnizo, en sus propios campos, en el partido de campeonato de la serie B, jugado el domingo último. Con esta nueva victoria se coloca el Unión Club a la cabeza de la competición de la actual temporada hasta la fecha.

Enhorabuena, y a sostener el puesto, queridos "jabatillos". CONVOCATORIA El Consejo Obrero Ferroviario convoca al personal adherido a este C. O. residente en Astillero a una asamblea extraordinaria que se celebrará el viernes, 5 a las siete de la tarde, en su domicilio social. Orden del día: Nombramiento de vocales para el Jurado mixto. El afiliado que no pueda asistir por sus ocupaciones, podrá enviar lo que crea conveniente por escrito.— La Directiva. LOP.

BOLSAS

Table with columns for 'DE MADRID', 'DE BARCELONA', 'DE BILBAO', and 'MONTE DE PIEDAD'. It lists various financial instruments like 'Interior F.', 'Amortizable 1928-3 por 100', 'Banco Hipotecario', 'Banco de España', 'Banco de Crédito Local', 'Obligaciones', etc., with their respective prices and dates.

Table with columns for 'DE BARCELONA', 'DE BILBAO', and 'MONTE DE PIEDAD'. It lists various financial instruments like 'Interior (partida)', 'Amortizable 1920 (partida)', 'ACCIONES', 'Obligaciones', 'Banco de Bilbao', 'Banco de Vizcaya', 'E.C. de la Robla', 'E.C. Vascongadas', 'E.C. de Viesgo (V.)', 'Hidroeléctrica Española', 'Hidroeléctrica Ibérica', 'Minas del Río', 'Marítima Unión', 'Naviera Sota y Aznar', 'Altos Hornos de Vizcaya', 'Compañía Vasconia', 'Duro Felguera', 'Papelera Española', 'Unión Resinera Española', 'Unión Esp. de Explosivos', 'Siderúrgica Mediterráneo', 'Telefónicas (P.)', 'Obligaciones', 'F.C. Santander-Bilbao', 'Id.', 'Electra de Viesgo', 'Hidroeléctrica Ibérica', 'Hidroeléctrica Española', 'Id.', 'Altos Hornos Vizcaya', 'Id.', 'Unión Resinera Española', 'Ira-Barr', 'F.C. Alsasuas', etc.

MONTE DE PIEDAD

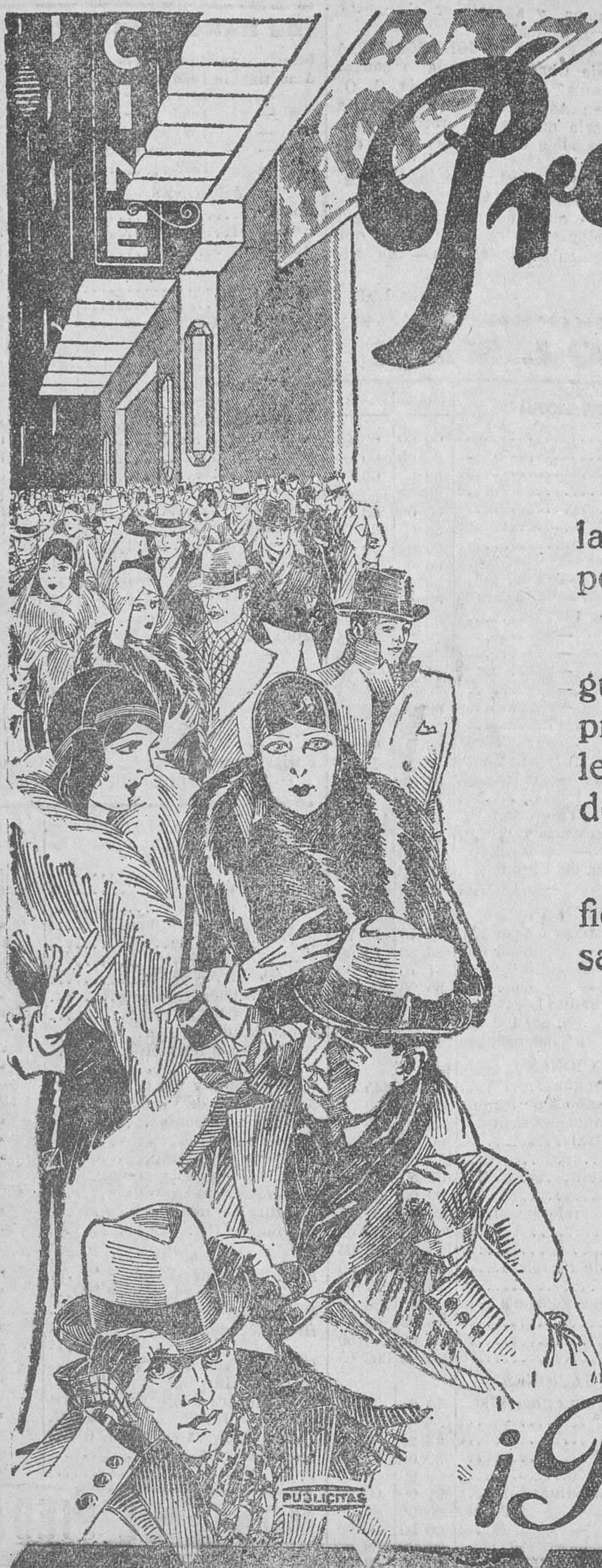
Y CAJA DE AHORROS DE SANTANDER (COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION) Actúa bajo el protectorado del Ministerio de Trabajo y Previsión. Agencias en Castro Urdiales, Torrelavega, Cabezón de la Sal y Reinos. Realiza las siguientes operaciones: En la Central (calle de Tan(n)) Préstamos sobre alhajas, ropas y efectos. En la Sucursal (Hernán Cortés, 6): Préstamos con garantía de valores, créditos y préstamos con garantía personal, hasta 2.000 pesetas como máximo. Todas las operaciones del Régimen de Retiro Obrero, y pago del subsidio a familias numerosas. CAJA DE AHORROS Libretos a la vista, tres y medio por ciento; 4 por ciento, previo aviso de ocho días. Los intereses se abonan semestralmente, en Julio y enero. Horas de oficina: de nueve a una y de tres a cinco. Los sábados, por la tarde, de cinco a ocho. Suursal: de nueve a una y de tres a cinco.

Cotización local.

Table with columns for 'ACCIONES' and 'OBLIGACIONES'. It lists local financial instruments like 'C. Telefónica, 7 por 100, a 95'50; 12.500.', 'Electra de Viesgo, 5 por 100, a 80'75; 30.000.', 'Idem, 5 por 100, a 80'75; 12.500.', 'Santander, 3 de noviembre de 1931.—El adjunto de turno, G. Tomás Iturrriaga.'

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

A collection of small advertisements including: 'AVISO AL PUBLICO', 'PASTILLAS "RONALD"', 'ESPERANZA GOMEZ', 'MUEBLES de todas las clases', 'SE TRASPASA tienda', 'MAQUINAS escribir y calcular', 'PISO se alquila', 'LOS TRAJES interiores', 'SIERRA DE CINTA', 'MAQUINAS de coser', 'EN VILLA IMPORTANTE', 'SE TRASPASA comercio', 'SE ALQUILA piso', 'QUIERE USTED COMPRAR', 'COMPRO cubiertas auto', 'COMPRA-VENTA DE FINCAS', 'BASCULAS de garantía', 'TRASPASO tienda comestibles', 'ALQUILO pisos', 'ALFA ES ESPAÑOLA', 'EN CASA PARTICULAR', 'OCASION.—Máquina "Singer"', 'ALICIA G VALBUENA', 'MUDANZAS ECONOMICAS', 'AUTOMOVILISTAS', 'QUIERE USTED COMPRAR', 'MARMOLAS para muebles', 'EN CASA inmejorable', 'EN CABEZON DE LA SAL', 'VENDO báscula', 'SEÑORA ofrece hermoso gabinete', 'VENTA DE CASA en Balmori', 'SE ALQUILA piso primero', 'POR AUSETARSE sus dueños', 'VENDO armario luna', 'LECCIONES Matemáticas', 'COMESTIBLES Y BEBIDAS se traspasa', 'GALLETAS "Ali-Eco"', 'MUCHACHA formal deseada', 'PISO PRIMERO', 'URGE TRASPASO bar', '2.000 PESETAS necesita comerciante', 'SE NECESITA una medio oficial', 'FRANCES.—Lecciones por señorita a señoritas y niños', 'VENDO máquina "Singer"', 'MATRIMONIO solo alquila habitación', 'COMESTIBLES Y BEBIDAS se traspasa', 'CORTE-CONFECCION', 'SE VENIEN dos casas', 'DOCTOR PEREZ ORTIZ', 'LIQUIDACION PRACTICA', 'BARRIO OBRERO', 'PISO VENDO', 'CON INFORMES', 'GABINETE nuevo se vende por traslado', 'PELUQUERIA DE SEÑORAS Marcelina', 'SE ALQUILA en el Sardinero', 'VENDO, barato, barricas', 'SE OFRECE para cobrador', 'VENDO una casa', 'PERRO "SESTER" rojo', 'RADIO-MERINO transformado', 'PARA SEÑORITAS', 'SE ALQUILA en el Sardinero', 'VENDO, barato, barricas', etc.



Prevéngase por fuera... pero también por dentro!

Un buen gabán, un abrigo de pieles será excelente para prevenirse contra la humedad y la intemperie invernal. Le protegerán contra el enemigo de fuera, pero no basta: debe Vd. precaverse también por dentro.

Y precaverse con un buen remedio. Toda la vida ha oído Vd. nombrar, seguramente, las PASTILLAS del Dr. ANDREU contra la TOS. ¿No las ha comprado Vd. todavía? En este caso, deja de beneficiarse de un producto cuya excelente fórmula y perfecta preparación ha sido reconocida por más de medio siglo de éxito creciente.

¿No exige Vd., en todas las circunstancias de la vida, la garantía que confiere el buen crédito? ¿Por qué, pues, dejar de hacerlo cuando se trata de su salud? Cuando tenga TOS, por ejemplo, exija

Pastillas del Dr. Andreu

¡Pida la nueva caja de UNA PESETA!

DE VENTA EN LAS FARMACIAS

CALLOS Y DUREZAS

de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el

CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas. Argonola, 10, farmacia. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Fídase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre **Abras Xifra**. Depósito y venta en Santander, P. DÍAZ DEL MOLINO

ADELFA PILA
Profesora en Partos y Masaje
HOSPEDAJE EMBARAZADAS
Concordia, 19 :: Teléfono 2254

HULES ESPECIAL PARA CINTURONES
PRECIOS BARATISIMOS
CASA SERRA
FUENTES, 5.—MADRID

Una peligrosa infección en los pies invade El País

El molestia se localiza entre los dedos. Examin sus pies esta misma noche y analice estos síntomas.

Observe si entre los dedos de sus pies se presenta la piel húmeda, gruesa, blanca o ligeramente inflamada con grietas o pequeñas ampollas. Estos son los primeros síntomas de un peligroso germen que se ha propagado a miles de hogares. Si sus pies presentan tales manifestaciones, piense que un solo día de retraso en cuidarse puede ser de fatales consecuencias. Conviene en estos casos un remedio rápido y seguro. Basta adicionar al agua Saltratos Rodell hasta que el oxígeno nascente comunique a la misma un aspecto lechoso. Cuando se introducen los pies en este baño oxigenado, quedan destruidos los microgérmenes que infectan la epidermis, y las sales medicamentosas penetran por los poros cutáneos hasta donde radica el mal de los pies. Al mismo tiempo, los callos se reblandecen y pueden arrancarse fácilmente de cuajo. Los pies cansados y doloridos encuentran un alivio instantáneo, las hinchazones se reducen de tal manera que no hay inconveniente alguno en reducir las dimensiones del calzado, siendo posible andar todo el día o bailar durante la noche con la mayor comodidad. Los Saltratos Rodell se venden, a un precio módico, en todas las Farmacias, Perfumerías, Droguerías y Centros de Específicos, con la garantía de que será devuelto el importe del coste caso de no dar completa satisfacción.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

EXPRESOS DE GRAN LUJO PARA AMERICA

BARCELONA - BRASIL - PLATA

13 NOVIEMBRE **DUILIO**

5 DICIEMBRE **GIULIO CESARE**

BARCELONA - VALPARAISO

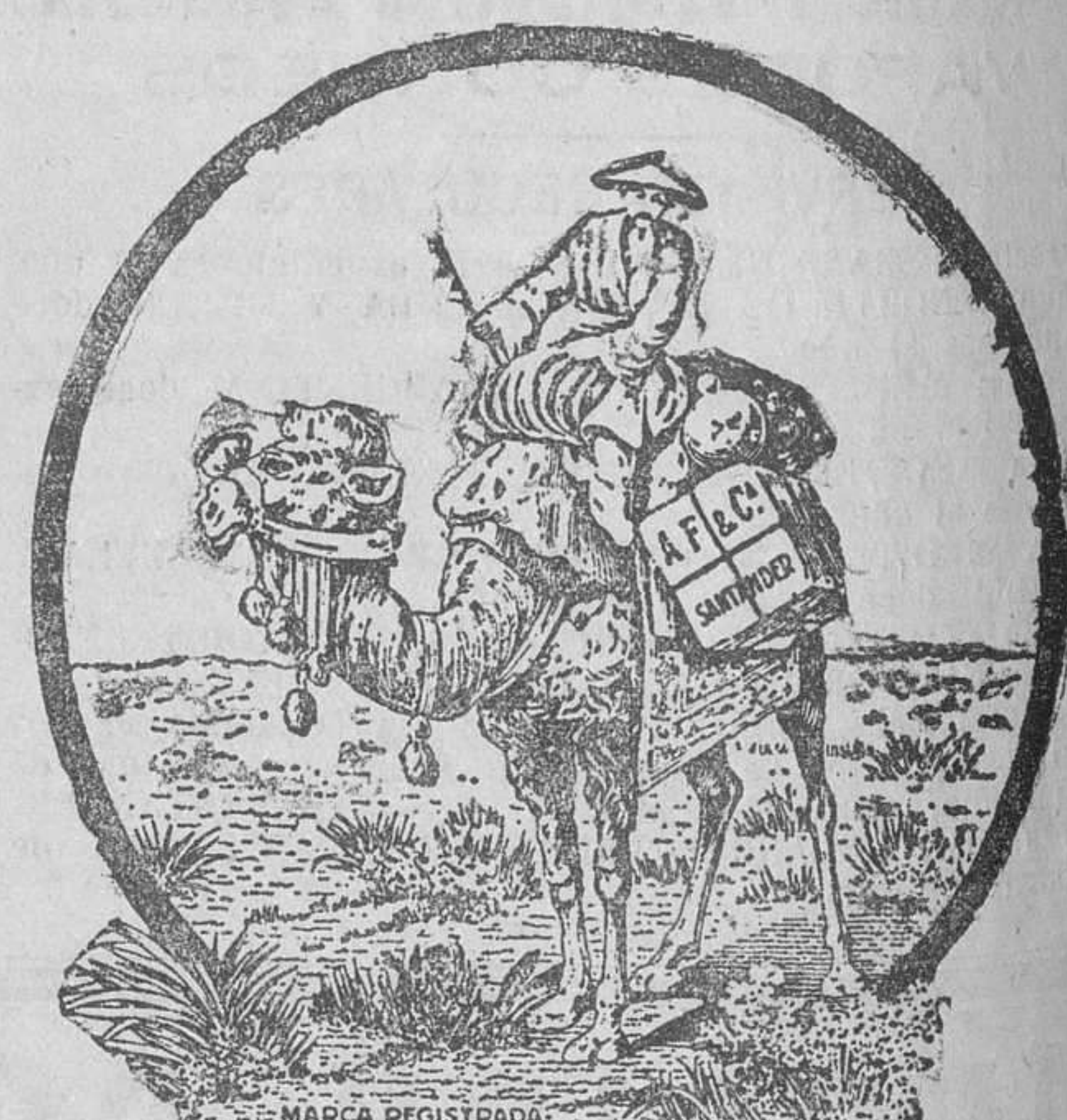
12 NOVIEMBRE **VIRGILIO**

GIBRALTAR-NEW YORK

16 NOVIEMBRE **AUGUSTUS**

Agentes generales en España: **SOCIEDAD ITALIA-AMERICA**
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 1-3 :: MADRID: Alcalá, 45
Agencia para pasajes de cámara en Santander: **SEÑORES MODESTO PIÑEIRO Y C.ª**—Paseo de Pereda, 27

Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de la marca



CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER
ANTONIO FERNANDEZ & COMP
Importadores de azúcares, cacao, café, canela.
Venta al detall: Principales tiendas de ultramarinos.—Estuches de un kg., 1/2 kg. y 1/4 kg., y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.

Medicamentos del Cura Heumann

Comunicamos a los numerosos compradores de los Célebres Medicamentos Alemanes del **CURA HEUMANN** que éstos se venden en **SANTANDER**, en la **Farmacia Ruiz Zorrilla**.—Plaza Constitución, núm. 4

En el «Libro Heumann» encontrará Ud. una relación de estos 44 medicamentos de su empleo y eficacia, además de una descripción interesantísima del cuerpo humano y de sus enfermedades más frecuentes. Dicho libro, de 240 págs., con muchas ilustraciones, se regala sin ningún compromiso a todo el que le pida por escrito o personalmente al depósito general para España:

FARMACIA TORRES - ACERO.—MADRID, 138. APARTADO 10008
¡100.000 LIBROS GRATIS!

IMPERMEABILIZACION STABEL
Para géneros y prendas, nuevas o en buen uso. Deseo representantes. Apartado número 684. Carrera de San Jerónimo, 51, bajo derecha, Madrid.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

MADRID Pza. de las Cortes, 6. BARCELONA Via Layetana, núm. 2.

SERVICIOS REGULARES DE VAPORES COMERCIALES Y CORREOS ENTRE LA PENINSULA-BALEARES-NORTE DE AFRICA-CANARIAS-GUINEA ESPAÑOLA

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias.
Salidas semanales los sábados, de Barcelona, y los domingos, de Cádiz.

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Palma de Mallorca.
Salidas todos los días (excepto los domingos), de Barcelona y Palma.

Servicio fijo rápido quincenal Mediterráneo-Cantábrico.
Salidas: para Bilbao, los jueves, y para Barcelona, los sábados.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte de Africa y Canarias.
Con salida de Santander los lunes, quincenalmente, admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA FERNANDO-POO
Servicio rápido quincenal, con salidas los días 15, de Barcelona, y los 20, de Cádiz.

Servicios diarios entre Málaga y Melilla, Melilla y Ceuta, Almería y Melilla, Algeciras y Tánger.

LÍNEA CÁDIZ-LAPACHE
Salidas de Cádiz los días 1, 5, 10, 15, 20 de cada mes.
Para informes y pasajes: **M. LÓPEZ DORIGA**.—Muelle, 34.



Fabrica de Almadrabras DE SIMON RUIZ REBOLLO SAJA (Santander)

AFRODINA
Tónico cerebral

CURA IMPOTENCIA, DEBILIDAD, ACOTAMIENTO FISICO E INTELLECTUAL.

DE VENTA EN FARMACIAS LIBERTAD 20 - MADRID

Petra Cancela
PROFESORA EN PARTOS HOSPEDAJE EMBARAZADAS Atarazanas, 13. Tel. 30.75

Patente número 6.642
«NUTRI»
EL MEJOR PAN PARA DESAYUNOS
Fabricado en la Panadería de D. J. Becetóniz, Usineros, 2. Sucursal: Atarazanas, al lado del Puente. Se sirve a domicilio.

DELEGADO
necesita en esta provincia Sociedad de Crédito. Solicitudes, con referencias a «Delegado», «La Prensa», Carmen, 18.—MADRID.

Autobuses y Correo de Castro Urdiales a Santander
Recorrido, 75 km., 2,45 horas: Santander-Bº-Santillana-Solares-Hoznavo-Berzoga-Gama-Santofia (entlace en Gama)-Colindres-Laredo-Liendo-Guriezo y Castro.

HORARIO Y SALIDAS DIARIAMENTE

De Castro a Santander, a las 7,15 y 14,30.
De Santander a Castro, a las 8,20 y 17.

De Santander y Castro, para Santofia o viceversa, enlaza en Gama.
De Santofia a Gama, a las 7,20-8,20 15 15 18 y 19,30.
De Gama a Santofia, a las 7,40 10,5 17 18,30 y 20,15.
De Laredo a Treto, a las 7,30 8,45 15 30 18,30 y 19,30.
De Treto a Laredo, a las 8,5 10 16,45 19,5 y 20,30.
De Castro a Otáñez, a las 12,30 y 20.
De Otáñez a Castro, a las 13 y 20,30.
De Castro a Guriezo, a las 13 y de Guriezo a Castro, a las 7,30.
De Solares a Riaño, a las 9,40 y 18.
De Riaño a Solares, a las 7,20 y 13,40.

Véanse precios económicos de ida y vuelta en administraciones de Castro, Laredo, Santofia y Santander.
Para excursiones cómodas y rápidas (de seguridad), consulten dirección Castro Urdiales. Teléfono núm. 52.

MUJERES y HOMBRES
VICIAS DE ALMORRANAS, FISURAS, ECZEMAS, FLUJOS, ESCOZOR, HEMORRAGIAS INTERIORES Y DEMAS ENFERMEDADES HEMORROIDALES DEL RECTO Y ANO Y DE LA PIEL

GURAN DE VERDAD RADICAL Y RAPIDAMENTE CON PROKTOSOL-JEIL

Fabricados por «Chemische Fabrik Henry Cehrs», Hannover.
ULTIMA PALABRA DE LA CIENCIA MEDICA ALEMANA
Caja 12 supositorios: Ptas. 7'25. Caja con tubo de ungüento: Ptas. 5'75

De venta: en principales farmacias.
Depositario: **E. Pérez del Molino, S. A.**
Representante para Santander: Julián Finael, Santa Clara, 8, 1.º